

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL  
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**

**“SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL”**

**TESIS**

**para optar el título profesional de Ingeniero Civil**

**PRESENTADO POR:**

**Bach. Montesinos Avila Cesar Michel**

**ASESOR:**

**Dr. Máximo Romero Ortiz**

**HUACHO - 2021**

  
Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión  
-----  
Dr. Máximo Romero Ortiz  
C.I.P. 1840 / DNP 164

**SANEAMIENTO FISICO LEGAL.**

**Bach. Montesinos Avila Cesar Michel**

**Tesis de pregrado**

**ASESOR:**

**Mg. Máximo Romero Ortiz**

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ**

**CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL**

**2021**

**DEDICATORIA**

Ofrezco esta investigación a mi familia que siempre creyó en mí, y sobre todo a mi hijo Michel que es sin duda el motor de mi vida.

El autor

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero agradecer a mi asesor el sr. MAXIMO ROMERO ORTIZ, por haberme brindado de sus conocimiento y experiencia ya que sin ellos este trabajo no sería posible, también quiero agradecer de forma muy especial al sr. DIEGO ARMANDO FLORES MEJIA por todos sus conocimiento compartidos e inculcar en mi los conocimientos y que hoy son la base para mi desarrollo personal y profesional.

El autor



**INDICE GENERAL**

<b>DEDICATORIA</b>	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b>	iv
<b>INDICE GENERAL</b>	vi
<b>LISTA DE TABLAS</b>	viii
<b>LISTA DE FIGURAS</b>	ix
<b>LISTA DE ANEXOS</b>	xi
<b>RESUMEN</b>	xii
<b>ABSTRACT</b>	xiii
<b>INTRODUCCION</b>	xiv
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	1
<b>I. Planteamiento del problema</b>	1
<b>1.1 Descripción de la realidad problemática</b>	1
<b>Problema Especifico</b>	3
<b>1.2 Formulación del problema</b>	4
<b>1.2.1 Problema general</b>	4
<b>1.3 Objetivos de la investigación</b>	5
<b>1.3.1 Objetivo general</b>	5
<b>1.4 Justificación de la investigación</b>	6
<b>1.5. Delimitaciones del estudio</b>	6
<b>1.5.1. Delimitación espacial</b>	6
<b>1.6. Viabilidad del estudio</b>	7
<b>II. Marco teórico</b>	8

<b>2.1</b>	<b>Antecedentes de la investigación</b>	8
<b>2.1.1</b>	<b>Investigaciones internacionales</b>	8
<b>2.1.2</b>	<b>Investigación nacional</b>	14
<b>2.2</b>	<b>Bases teóricas</b>	18
<b>2.3</b>	<b>Bases filosóficas</b>	45
<b>2.4</b>	<b>Definición de términos básicos</b>	46
<b>2.5.</b>	<b>Hipótesis de investigación</b>	55
<b>2.5.1.</b>	<b>Hipótesis general</b>	55
<b>III.</b>	<b>Metodología</b>	58
<b>3.1</b>	<b>Diseño metodológico</b>	58
<b>3.2</b>	<b>Población y muestra</b>	59
<b>3.2.1</b>	<b>Población</b>	59
	La población es 895	59
<b>3.3</b>	<b>Técnicas de recolección de datos</b>	60
<b>3.4</b>	<b>Técnicas para el procedimiento de la información</b>	62
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>		64
CAPITULO V : DISCUSIÓN		94
<b>CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		97
<b>CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>		101
<b>Anexos</b>		103
	3.5. Matriz de consistencia	103
	stigación	105

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano asentamiento humano Alberto Fujimori-huacho-2021</i> .....	56
Tabla 2. <i>Ordenamiento territorial</i> .....	64
Tabla 3. <i>Clasificación del suelo</i> .....	65
Tabla 4. <i>Expansión urbana</i> .....	66
Tabla 5. <i>Diagnóstico integrado territorial</i> .....	67
Tabla 6. <i>Zonificación</i> .....	68
Tabla 7. <i>Sistema vial</i> .....	70
Tabla 8. <i>Desarrollo urbano</i> .....	71
Tabla 9. <i>Saneamiento físico legal</i> .....	72
Tabla 10. <i>Ornato público</i> .....	73
Tabla 11. <i>Control urbano</i> .....	74
Tabla 12. <i>Tabla cruzada de Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano</i> .....	75
Tabla 13. <i>Tabla cruzada de Clasificación del suelo y Desarrollo urbano</i> .....	76
Tabla 14. <i>Tabla cruzada de Expansión urbana y Desarrollo urbano</i> .....	77
Tabla 15. <i>Tabla cruzada de Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano</i> ....	77
Tabla 16. <i>Tabla cruzada de Zonificación y Desarrollo urbano</i> .....	79
Tabla 17. <i>Tabla cruzada de Sistema vial y Desarrollo urbano</i> .....	80
Tabla 18. <i>Prueba de Normalidad de Kolmogorov Smirnov (K-S)</i> .....	81
Tabla 19. <i>Correlación entre Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano</i> .....	83
Tabla 20. <i>Correlación entre Clasificación del suelo y Desarrollo urbano</i> .....	85



Tabla 21. <i>Correlación entre Expansión urbana y Desarrollo urbano</i> .....	87
Tabla 22. <i>Correlación entre Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano</i> ....	88
Tabla 23. <i>Correlación entre Zonificación y Desarrollo urbano</i> .....	90
Tabla 24. <i>Correlación entre Sistema vial y Desarrollo urbano</i> .....	92

## **LISTA DE FIGURAS**

Figura 1. <i>Ubicación del proyecto</i> .....	3
Figura 2. <i>Competencia en la gestión del Territorio</i> .....	30
Figura 3. <i>Competencia en la gestión del Territorio</i> .....	31
Figura 4. <i>Distribución de la población</i> .....	59
Figura 5. <i>Ordenamiento territorial</i> .....	64
Figura 6. <i>Clasificación del Suelo</i> .....	65
Figura 7. <i>Expansión urbana</i> .....	66
Figura 8. <i>Diagnóstico integrado territorial</i> .....	67
Figura 9. <i>Zonificación</i> .....	69
Figura 10. <i>Sistema vial</i> .....	70
Figura 11. <i>Desarrollo urbano</i> .....	71
Figura 12. <i>Saneamiento físico legal</i> .....	72
Figura 13. <i>Ornato público</i> .....	73
Figura 14. <i>Control urbano</i> .....	74
Figura 15. <i>Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano</i> .....	75
Figura 16. <i>Clasificación del suelo y Desarrollo urbano</i> .....	76
Figura 17. <i>Expansión urbana y Desarrollo urbano</i> .....	77
Figura 18. <i>Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano</i> .....	78
Figura 19. <i>Zonificación y Desarrollo urbano</i> .....	79
Figura 20. <i>Sistema vial y Desarrollo urbano</i> .....	80
Figura 21. <i>Correlación entre Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano</i> .....	84

Figura 22. Correlación entre Clasificación del suelo y Desarrollo urbano.....	86
Figura 23. Correlación entre Expansión urbana y Desarrollo urbano .....	87
Figura 24. Correlación entre Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano.....	89
Figura 25. Correlación entre Zonificación y Desarrollo urbano.....	91
Figura 26. Correlación entre Sistema vial y Desarrollo urbano .....	92

**LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1: Instrumento de investigación ..... 105

## RESUMEN

**Objetivo:** Describir la vinculación que existe entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**Metodología:** Según el fin es aplicada de alcance longitudinal de tipo correlacional carácter de medida cuantitativo su diseño es de tipo descriptivo y en su variante correlacional, tiene una población es dado por 895 beneficiarios directamente en el proyecto, con una muestra de 207 beneficiarios. **Resultados:** La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (hipótesis general). Se manifiesta que hay una existente vinculación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. **Conclusión:** En el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toman en cuenta la clasificación del suelo, la expansión urbana el diagnóstico integrado territorial, la zonificación y el sistema vial, durante el marco de desarrollo de un ordenamiento territorial; y por ello, no se existe un adecuado saneamiento físico legal, ornato público, y control urbano.

**Palabras clave:** Ordenamiento territorial, desarrollo urbano, saneamiento físico legal, ornato público y control urbano.

**ABSTRACT**

**Objective** To describe the existing linkage between land use planning and urban development in the Alberto Fujimori Fujimori-Huacho -2021 human settlement.

**Methodology:** According to the purpose, it is applied of longitudinal scope of correlational type of quantitative measurement, its design is descriptive and in its correlational variant, it has a population of 895 beneficiaries directly involved in the project, with a sample of 207 beneficiaries. **Results:** The asymptotic significance (0.000) is lower than the significance level (0.05); the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis (general hypothesis) is validated. It is shown that there is a significant link between land use planning and urban development in the human settlement Alberto Fujimori Fujimori-Huacho -2021. **Conclusion:** In the A.H. Alberto Fujimori Fujimori does not take into account land classification, urban expansion, integrated territorial diagnosis, zoning and the road system, during the development framework of a territorial ordering; and therefore, there is no adequate legal physical sanitation, public decoration, and urban control.

**Keywords:** Territorial planning, urban development, legal physical sanitation, public adornment and urban control.

## INTRODUCCION

Que, las Municipalidades Provinciales, dentro de la extensión de sus circunscripciones regionales, esperan la capacidad de élite en la legítima desinfección actual de los asentamientos humanos dentro de su circunscripción, según lo dispuesto en el numeral 1.4 del artículo 73° y el numeral 1.4.3 del artículo 79° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, a través de la Ley N° 28687 "Ley de Desarrollo y Complementaria a la Formalización de la Propiedad Informal, Acceso a la Tierra y Prestación de Servicios Básicos"; señala en su artículo 4 que gobiernos locales en la medida de sus zonas de influencia esperan ser de manera selectiva y barrera la capacidad relativa a la formalización de la propiedad ocasional a través del reconocimiento, confirmación y legítima desinfección real de los asentamientos humanos hasta el alistamiento de los títulos e instrumentos en la biblioteca de tierras de la SUNARP

La motivación de este estudio era reflejar la vinculación existente entre el ordenamiento territorial y desarrollo urbano para que priorice estos tipos de actividades en los gobiernos provinciales, para mejorar en nivel de vida de los moradores del Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori. Se aplicó el test a los moradores pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el ordenamiento territorial. El 48% de los que se aplicaron el test afirma que el ordenamiento territorial en dicho lugar es deficiente. Así mismo, en el A.H. Alberto

Fujimori Fujimori no se toman en cuenta la clasificación del suelo, la expansión urbana el diagnóstico integrado territorial, la zonificación y el sistema vial, durante el marco de desarrollo de un ordenamiento territorial. El 36% de los que se tomaron el test afirma que el ordenamiento territorial en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 16% de los que le aplicaron el test dicen que el ordenamiento territorial en este lugar es bueno. Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el desarrollo urbano. El 51% a los que se aplicaron el test dice que el desarrollo urbano en dicho lugar es deficiente. Es decir, el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no presenta un adecuado saneamiento físico legal, ornato público, y control urbano. Mientras que, el 26% de se aplicó el test dice que el desarrollo urbano en el mencionado lugar es regular. Y finalmente, el 23% de los que se aplicaron el test dicen que el desarrollo urbano en este lugar es bueno. Esto implica que se debe desarrollar un nuevo ordenamiento territorial de acuerdo a la planificación urbanística de la provincia de Huaura.

## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **I. Planteamiento del problema**

#### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

Esto se ha reflejado en la mejora de los establecimientos, las metodologías y las estrategias de gobierno que a causa de nuestra región deben evaluar sus sistemas y prácticas para la realización de un clima metropolitano regional y un giro metropolitano. En cualquier caso, es abrumador para el residente y el viajero las implacables circunstancias que impiden la plena mejora de las posibilidades ociosas. Los problemas de resistencia con sus planes de mejora metropolitana conducen a un asombroso desmoronamiento y corrupción del valor de la ciudad, estima en cuanto a su capacidad de apreciación, estimación de la propiedad, seriedad monetaria, operaciones coordinadas, clave. La administración metropolitana deja en evidencia carencias reunidas en alojamiento, suelo, lugares públicos, administraciones, equipamientos, transportes y negocios, entre otros, realizan una degradación del espacio metropolitano, de su acción monetaria, de la industria de viajes y en lo cotidiano de su seriedad no asegurando el valor y la satisfacción personal.

Los municipios tienen importante reto de obtener mejores estrategias y políticas a nivel urbano-territorial, una mezcla de las distintas dimensiones de la gestión



urbana, pero por sobre todo su competencia de liderazgo, y control del espacio urbano y su desarrollo.

**(AJILA, 2016)**“Los asentamientos humanos hacia la parroquia Puerto Bolívar constan de los años 80 a los 90, donde se los realizaban con invasiones que eran patrocinados por los terratenientes, destruyendo la flora y fauna de los manglares, y bajo la presión de ellos se exigía a los gobernantes de esos tiempos a que satisfagan sus necesidades básicas para poder vivir en esa zona, es de aquí que se asentaron de una manera desordenada sin ninguna planificación” Es por tal razón que se presentaron problemas de ordenamiento territorial de la zona, contaminación de esteros, calidad del suelo y así evitando un desarrollo sostenible propio de las ciudades costeras portuarias.

**(AGUSTÍN & MORENO, 2020)** El puerto de Santa, en toda su historia geológica, ha sido una unión de varios tipos de suelos alojados en una región específica, que ha ido invitando a un número determinado de pioneros que apostaron por crear aquí.

Trágicamente, a pesar de que esta población está compuesta por ocupantes de larga data, no han tenido la suficiente ayuda político-social para tener la opción de avanzar económicamente en sus activos normales -el suelo-, lo que ha provocado un estancamiento socio-social, que se convierte en una ausencia de mejora metropolitana como una de sus circunstancias actuales.

En consecuencia, la forma en que se ha poblado este dominio, como tristemente ocurre en general, ha sido de forma desordenada. Esta cuestión produce, de corto, medio o largo plazo, dudas en su giro, que van desde lo monetario hasta el daño a la respetabilidad física y material.

### **Problema Especifico**

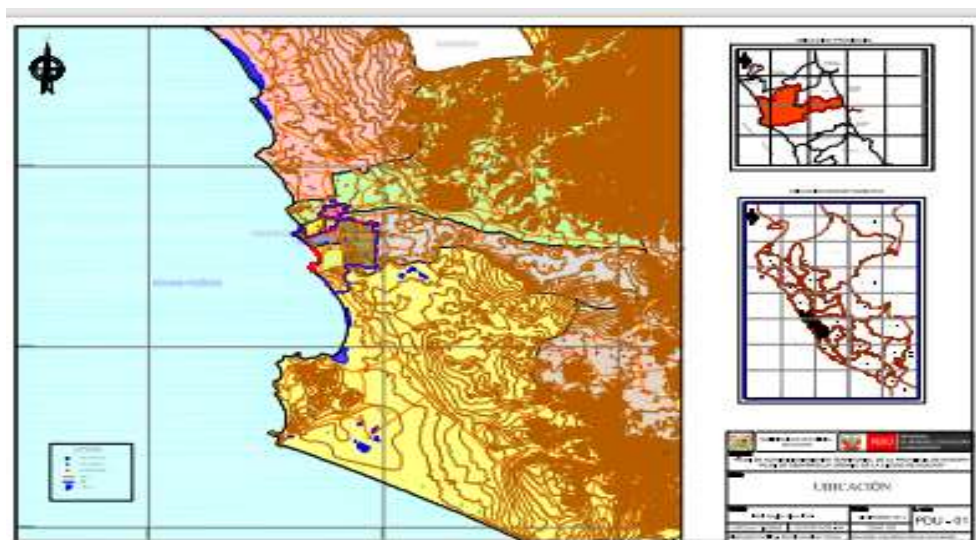
Los problemas se detallan a continuación:

la situación problemática del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori:

- ❖ **Crecimiento y tendencias.** El crecimiento de la ciudad está en función al crecimiento poblacional.
- ❖ Conflictos de organización social dirigenciales.
- ❖ Falta de confianza entre los pobladores del asentamiento humano a trabajar.
- ❖ Falta de cobertura presupuestal de la entidad municipal.
- ❖ Desequilibrio espacial
- ❖ Falta orientación del uso patrimonial

### **Figura 1.**

*Ubicación del proyecto*



## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cuál es la relación existente entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-Huacho -2021?

### **1.2.2. Problema secundario**

¿Cuál es la relación existente entre la Clasificación del Suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021

¿Cuál es la relación existente entre Expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?

¿Cuál es la relación existente entre el Diagnostico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021

¿Cuál es la relación existente entre el Zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?

¿Cuál es la relación existente entre el Sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

Los objetivos de la presente investigación son:

#### **1.3.1 Objetivo general**

¿Describir la relación existente entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- ✓ Describir la relación existente entre la Clasificación del Suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- ✓ Describir la relación existente entre Expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- ✓ Describir la relación existente entre el Diagnostico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- ✓ Describir la relación existente entre el Zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- ✓ Describir la relación existente entre el Sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021

#### **1.4 Justificación de la investigación**

Este estudio reúne datos extraídos de fuentes de información esenciales y opcionales, que pueden ser utilizados en enfoques concentrados, ya que permite darse cuenta de lo que se puede lograr a través de instrumentos de preparación metropolitana, por ejemplo, el uso de la tierra previendo la mejora metropolitana del Asentamiento Humano Alberto Fujimori-Huacho - 2021, el desarrollo eficiente de las comunidades urbanas, las ideas, los patrones y los efectos pueden ser utilizados en proceso de formación de los estudiantes universitarios, en cursos que se comparan con los puntos adjuntos.

#### **1.5. Delimitaciones del estudio**

##### **1.5.1. Delimitación espacial**

El alcance de este estudio se restringe a la región geológica de la zona de Huacho donde se encuentra el asentamiento humano Alberto Fujimori.

##### **1.5.2. Delimitación temporal**

La revisión actual considerará la data recogida a través de las diversas fuentes existentes.

##### **1.5.3. Delimitación social**

La investigación involucrará a los pobladores que utilizan el servicio y lotes del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori.

### **1.6. Viabilidad del estudio**

La viabilidad del presente trabajo se da, se tiene los recursos, y la información limitada pero suficiente para la presente investigación.

La presente investigación efectuará un estudio del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori de manera que puedan contribuir con determinar y cumplir con sus obligaciones formales acorde con las necesidades legales del Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano del **Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho**.

## **II. Marco teórico**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

#### **2.1.1 Investigaciones internacionales**

**Minuche, D ( 2020)** El estado ecuatoriano en el sistema de la nueva constitución plantea la preparación y el mejoramiento regional como puntos de vista claves para la administración regional, produciendo la consideración del apoyo de los residentes, en esta metodología, la renovación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT a nivel nacional se convierte en una meta, un ciclo en el que el cantón Machala está igualmente empapado. Este examen propone diseccionar la sustancia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Machala, centrándose en la localidad y sus factores ambientales, por su particularidad de ser un cantón trascendentalmente metropolitano, donde el 94% de los habitantes (231.260 ocupantes) vive en la localidad de Machala, decidiendo ramificaciones para atender los componentes de su asociación, sin dejar de lado la significación de las distintas regiones que conforman el cantón y la vinculación entre las regiones metropolitanas y las rurales. Siendo el PDOT de Machala el verdadero informe de la administración regional que contiene los objetivos y las metas, es vital examinar cómo se abordan las partes Biofísica, Socio-social, Económico-útil, Asentamientos humanos, Disponibilidad de energía-portabilidad, Político-institucional y

Apoyo ciudadano, para encontrar los agujeros conectados con el cambio ambiental, y para ordenar cuánto y cómo se consolidan las actividades de variación, alivio y versatilidad innovadora para abordar las circunstancias y los resultados finales del cambio ambiental en Machala. A la luz de la investigación de la conexión entre la ciudad y el cambio ambiental en el cantón de Machala, se elabora una propuesta para mejorar la forma de abordar partes significativas del PDOT de Machala, por ejemplo, Naturaleza y Medio Ambiente, Ciudad y Territorio, Economía y Finanzas Públicas, y Participación Ciudadana, para que actúe como una especie de perspectiva para diferentes cantones. Partes del PDOT en las que se propone consolidar inequívocamente las actividades de variación, alivio y fortalecimiento de la base, que deben reflejarse en los planes, proyectos y emprendimientos con miras a la renovación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Machala. Esta es una solicitud a los especialistas, residentes y expertos para que consideren realmente la debilidad de las comunidades urbanas y busquen metodologías conjuntas para supervisar la manejabilidad regional.

**(CORTÉS, ARISTIZABAL, & VELEZ , 2019)** Los flujogramas de Ordenamiento Territorial (EOT) son normas políticas y de autoridad en concordancia con la constitución y la ley que dan aparatos al giro, cambio y control de las regiones; deben aclimatarse a las circunstancias naturales, costumbres verificables y sociales y a los nuevos elementos que se inician en el



ojo público. Es un instrumento de ordenación a corto, medio y largo plazo que las regiones ejecutan para dirigir y tratar la mejora actual de su dominio y uso del suelo, para lo cual es fundamental tener una enunciación razonable con el Estatuto Tributario (ET) de las sustancias regionales donde las organizaciones abarcan con precisión los gastos que finalmente producirán el pago público. Este trabajo examina el caso concreto del Municipio de Hispania, situado en el Suroeste de Antioquia, revisando su EOT y su ET. A la luz de este examen, se hacen sugerencias para que el ET civil acoja un modelo cambiado de acuerdo con los nuevos estados del distrito, a las directrices en curso y al proyecto de EOT. Las propuestas se hacen en torno a la reunión de ideas del ET, a la relevancia de ciertas definiciones y a la mejora del surtido de ingresos de la región con acento en el Impuesto Predial y en el Impuesto de Industria y Comercio y sus recíprocas Tasas, Señales y Tableros y Sobretasa de Bomberos.

**(AJILA, 2016)** Los planes de avance y la ordenación del uso del suelo metropolitano, a nivel mundial, se aplican generalmente para organizar su procedimiento de cómo los ocupantes se extenderán y obtendrán un área cómoda proporcionada para desarrollar aún más sus entornos cotidianos junto con el clima. A nivel de América del Sur, se están ejecutando por separado queriendo ayudarlos a planificar su avance con el florecimiento de su población. La Parroquia de Puerto Bolívar, al ser un pueblo portuario y ser el puerto fundamental del Ecuador, en pleno proceso de expansión, es imperativo

plantear sus bases fundamentales para el desarrollo y ordenamiento territorial metropolitano mejorando desinhibidamente. La data especulativas aplicadas y amparado para la necesidad de utilizar estos planes se encuentran en las normas y lineamientos hoy muy relevantes en el país. Estas son la Constitución del Ecuador (2008) en el Título V de la Organización Territorial del Estado, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo en curso en el Capítulo I de Ordenamiento Territorial y su artículo, el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en su Parte II sobre Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el Plan del Buen Vivir 2013-2017 en el obvio 3 nos anima a picar en el cumplimiento individual de la población y la Intendencia Nacional de Planificación y Desarrollo (INPLADES) en el planteamiento de los temas básicos que deben avanzar. En cuanto al medio ambiente, tenemos el Indicador Verde Urbano (IVU), un estándar mundial en su mayoría esperado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que es relevante generar un espacio verde de 9m2 por ciudadano. El significado de esto es "añadir a la mejora de la realización individual y la suficiencia de sus habitantes, mientras se trabaja con la demostración de los deportes, el entretenimiento, la diversión y la consolidación social; esto nos ayuda con la disminución del impacto del amontonamiento de diseños, produce resultados que influyen en el acabado de los residuos, disminuye el ruido, hace que la biodiversidad y la protección del suelo [7]".

El objetivo esencial de este examen es la prioridad de plantear un giro y plan de ordenamiento regional en la localidad central del corregimiento de Puerto Bolívar, a través de la evaluación de los conflictos territoriales y regulares que nos permitan averiguar los objetivos claves cercanos que ofrezcan respuesta a los prerequisites buscados por los moradores portuarios. En el procedimiento epistemológico se describió como observacional - inductivo, a partir del cual se aplicó el pensamiento abstracto desde donde se plasmaron los requerimientos y temas buscados por la Parroquia de Puerto Bolívar.. "El ciclo sistémico subjetivo permite descifrar la realidad social, las costumbres y las filosofías del clima que se escudriña[32]". Los diseños utilizados en el levantamiento de información de campo fueron: vigilancia y percepción de la región de revisión, levantamiento de datos a través de estudios y reuniones con individuos comprometidos con las diferentes capas socioeconómicas de la comunidad. Las conclusiones logrados de la investigación del clima estudiado permitieron establecer las metas esenciales con sus objetivos particulares para abordar a largo o medio plazo las cuestiones de los requisitos fundamentales, el marco, el transporte, la seguridad, la administración ecológica y la cooperación de los residentes, que a largo plazo se supone que derrotan los requerimientos de la población del puerto para su giro separado y el arreglo práctico del uso de la tierra con el clima, a pesar de que se introducen sus decisiones y propuestas individuales para establecer un arreglo de mejora y un arreglo metropolitano del uso de la tierra.

El objetivo primordial de esta exploración es la necesidad de trazar un plan de ordenamiento territorial en la región focal del corregimiento de Puerto Bolívar, a través del examen de las luchas regionales y naturales que permitan formar los objetivos claves comparativos que den respuesta a las necesidades buscadas por la población portuaria. En la metodología epistemológica se caracterizó como observacional - inductiva, desde la cual se aplicó la filosofía subjetiva desde donde se retrataron las necesidades y problemáticas buscadas por la Parroquia de Puerto Bolívar. "El ciclo sistémico subjetivo permite descifrar la realidad social, las costumbres y las filosofías del clima que se escudriña". Los diseños utilizados en el levantamiento de información de campo fueron: vigilancia y percepción de la región de revisión, levantamiento de datos a través de panoramas y reuniones con individuos asociados a las diferentes capas sociales de la Parroquia. Logros encontrados de la investigación del clima en cuestión permitieron determinar los objetivos esenciales y correspondientes.

**Chafloque y Vallejos** en el año (2016) realizaron la tesis de investigación: "Estrategias de ordenamiento urbano en el distrito de Chiclayo por efectos de la migración", completó la propuesta de estudio: con el objetivo de plantear estrategias de manera satisfactoria para el acondicionamiento metropolitano de los únicos ocupantes transitorios que se acomodan a la localidad de Chiclayo, a través de una estrategia de exploración conmovedora que permita la información profunda al respecto, para plantear procedimientos funcionales de acondicionamiento metropolitano, llegando a la resolución que el pueblo de

Chiclayo ha experimentado un cambio primario, debido al descuido del desarrollo provocado por el inactivo peculio transitorio, junto con la carencia de un plan de mejoramiento metropolitano; que han creado una valiosa aglomeración, un atasco vehicular y una ciudad acordonada de los focos metropolitanos o inmadura..

### **2.1.2 Investigación nacional**

(AGUSTÍN & MORENO, 2020) En el presente examen, se contemplaron las cualidades del poblado y los atributos físico-mecánicos del suelo del Puerto de Santa, con la determinación de hacer un ordenamiento regional se realice el mejoramiento metropolitano del poblado referenciado. Para ello, se realizó un trabajo de campo que fue desde la revisión de la mecánica de suelos - perforaciones, auscultación con DPL y densidades de campo-, estudios geográficos, panorámicas, hasta la obtención de datos narrativos reales, que fueron manejados por sus cualidades, en una instalación de investigación de suelos (caracterización de suelos, de espesuras mínimas y máximas, contenido de humedad, y otros) con los softwares de PC (AutoCAD, AutoCAD 3d, Excel, Word). En el espacio contemplado se hallaron dos tipos distintos de suelos: arena inadecuadamente revisada (SP) y arena limosa (SM) de grosores distintos. La mayor parte de las suciedades encontradas eran arenas inadecuadamente revisadas. A la luz de los atributos de la suciedad, ésta fue

caracterizada en tres (03) zonas geotécnicas, que en conjunto tienen propiedades de bajo límite de sustentación. Se resolvió que los ocupantes del Puerto de Santa tienen casi nulo comercio vecinal, y eso implica que el par de beneficios que pudieran tener no fluyen entre ellos, lo que no suma al giro general. Por ello, se creó un plan de ordenación del territorio, que se introduce a través de planes de redacción interminables. Estos dependen de las directrices públicas y vecinales. De la región considerada, se obtuvieron 216 piezas, con un paramento base de 6 metros, alojadas en 12 manzanas. Las áreas de las diferentes áreas (zona de desvío, zona de alojamiento, zona de negocios, zona privada de mediano espesor, entre otras) fueron transmitidas para potenciar sus activos y puertas abiertas.

**(GARCÍA, 2017)** El presente trabajo es una oferta estratégica para el perfeccionamiento de un Plan de Desarrollo Territorial (PAT), tomado como análisis contextual la localidad de San Marcos (en la Región Ancash), que es esencial para el área de impacto del Proyecto Minero Antamina. La oferta se plantea por el requerimiento de un instrumento de gestión que permita mejorar los ejercicios de opción útil a la minería, teniendo en cuenta que la existencia valiosa del Proyecto es hacia el 2030. En primer lugar, se presentan los problemas que han surgido en la localidad de San Marcos por la presencia de uno de los principales proyectos mineros de la nación. Se utiliza un retrato del plan de gastos de la localidad para la mejora de los ejercicios útiles a la minería

en los últimos tiempos. Igualmente, se introduce el patrón en el movimiento hortícola, que es una acción monetaria realmente importante en el Plan de Desarrollo Concertado de la región. Además, teniendo en cuenta el requerimiento de preparación regional en la localidad, se hace un relevamiento de los instrumentos de ayuda especializada que deben producirse para la preparación regional en el Perú, según el Ministerio del Ambiente. Además, se evalúa el avance de estos instrumentos de administración regional, vigentes en los lineamientos peruanos, por ejemplo, el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan de Desarrollo Territorial, para evaluar su aptitud para la administración regional, más que los otros instrumentos de ayuda especializada. La propuesta de detallar el Plan de Desarrollo Territorial depende de la técnica propuesta por Steinitz (1990). Esta técnica utiliza situaciones para evaluar razonablemente los efectos potenciales que producirían las mediaciones propuestas, teniendo en cuenta los estados subyacentes del dominio, para dar reglas a la ejecución del ajuste de la región a largo plazo.

**(CONDORI, 2019)** En los últimos tiempos se ha ido creando la peculiaridad del desarrollo progresivo de los moradores en general y la localidad de Huancavelica no está excluida de esta circunstancia, por lo que existe desde ahora una necesidad básica de los nuevos residentes de indagar nuevos lugares adecuados que les proporcionen buena satisfacción personal, en este instante la necesidad no es tan grande de tener satisfacción personal, sino de tener un

terreno para asentarse que les proporcione un tipo específico de alojamiento y seguridad, ante esto los peregrinos atacan dominios inaceptables para fines privados, empresariales y diferentes, que por la geomorfología del valle de Huancavelica son susceptibles de riesgos de grados cambiantes. En el presente trabajo se estudió lo que significa la extensión metropolitana para las regiones débiles de la ciudad de Huancavelica. Se razonó que el desarrollo metropolitano se realiza de manera desordenada, cambiando y modificando el formato del núcleo urbano de Huancavelica, en su mayoría en las zonas marginales y franjas periféricas. Este ciclo desgasta y ajusta las características del paisaje asentado, la mayor parte de las cuales son conos de avalancha delegados, conos de tristeza y almacenes coluviales. El poblamiento huancavelicano, a través de ciclos de socavación, desintegración, desestabilización, irrupción de corrientes de agua superficiales y elementos antropogénicos, se constituye en un desencadenante de los riesgos relacionados con los desarrollos masivos (aludes, avalanchas, desarrollos rotacionales, etc.), siendo las zonas de San Jerónimo, Puyhuan, Quintanilla Pampa, Quinta Boliviana, Pucarumi y Paturpampa las más peligrosas por el movimiento humano. En el examen de la variable inundación, que la mayoría de las áreas impactadas por este peligro son por causas antrópicas, por ejemplo, extracción de material para el transporte, asentamiento a lo largo de las quebradas, acortamiento y alteración del curso de agua, siendo las áreas de Milpo Cachuana, Pucaumi, Calqui Chico, Puyarán, Santa Ana, Yannaco, Paturpampa y Quintanilla Pampa las más impactadas.



(PEREZ, 2018) con el trabajo de investigación, Ordenamiento territorial del distrito de Quiquijana, El presente trabajo considera el ordenamiento territorial, bajo la razón de que el ordenamiento territorial en la localidad de Quiquijana está personalmente relacionado con la accesibilidad al agua; por ello, se ha completado un examen exhaustivo de las fuentes de agua, habiendo medido las cinco quebradas; asimismo, se han revisado los manantiales para dar cuenta del suministro genuino de agua; con estos datos, estamos creando un patrón hidrológico de balance hídrico. Además, se ha completado la redacción biológica monetaria de la región de revisión, teniendo en cuenta las investigaciones anteriores realizadas por el Instituto de Gestión del Agua y del Medio Ambiente (IMA), al mismo tiempo la ONG World Vision. Con respecto a característica de la revisión, se han creado estudios participativos, en los que los clientes, que se dan cuenta de su región con más detalle, han explicado unos mapas parlantes que luego se han confirmado con datos de campo e imágenes de satélite. En tercer lugar, y con todos los datos manejados anteriormente, se ha formado el Plan de Ordenación del Territorio de forma participativa, que contempla tener una visión amplia de la comarca según la perspectiva de su deseable utilización y según la utilidad más adecuada. De la misma forma con esto y con la capacidad del territorio, se ha realizado de manera colaborativa la propuesta y ejecución moderada de proyectos de mejora para dentro de 15 años, que son importantes para las consecuencias de esta revisión.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1. Variable independiente**

#### **Conceptos Generales para el Ordenamiento Territorial**

DS N°022 (2016) Artículo. 15. 1 Es el instrumento administrativo especializado de preparación real vital a nivel común que coadyuva y controla la asociación físico-espacial de los ejercicios humanos en cuanto a la circulación, clase, posición progresiva y trabajo de los focos poblacionales en las regiones metropolitanas y rústicas; la preservación y seguridad de los bienes regulares y sociales y el legado; el fomento del interés público y confidencial en la región metropolitana y rústica del dominio común; y, la ocupación y utilización ordenada de la región, para lograr la mejora de los niveles y la satisfacción personal de la población metropolitana y provincial, bajo la metodología regional próxima, férrea y práctica, según el Plan Regional de Ordenación del Territorio, las Políticas, la Normativa Regional y Nacional y, el SINCEP. Refresca y complementa adicionalmente la estructura del SINCEP.

"Nada es molesto, por más que no sea nuestra oportunidad de caracterizarlo", dice un conocido refrán, y es excepcionalmente evidente. En cualquier caso, es inevitable empezar por las definiciones. Las ideas son los instrumentos de información para comprender y seguir el mundo real. Por ello, es inimaginable esperar avanzar en la ordenación del territorio sin reflexionar primero sobre las

ideas fundamentales relacionadas con el territorio. Poco a poco, las ideas adquieren sentido cuando se examinan y explican de vez en cuando, y se perciben los escenarios a los que se aplican.

La conexión entre la preparación regional (O.T.) y la región tónica del Plan de trabajo Regional no es ciertamente otra enunciación y está conectada a ciertas ideas de concentración de necesidades, como la indigencia y el valor, la eficiencia, el clima y la evitación de eventos catastróficos, la cooperación y la competencia en los enfoques y los ejecutivos, como se confirma lo siguiente:

**a) Pobreza y Equidad.** La Agenda 21 expresa que "el objetivo general de los asentamientos humanos es trabajar en la satisfacción personal social, monetaria y ecológica en los reembolsos humanos y en los estados de vida y de trabajo de todos, particularmente de menos recursos" (Naciones Unidas, 1992). Esta perspectiva fue compartida por el Plan de Acción Regional para América Latina y el Caribe al expresar que, para trabajar en la satisfacción personal de la población con pocos ingresos, la principal necesidad es la disposición de alojamiento suficiente y, en tal sentido resultados benéficos de la mejora del alojamiento, la presencia de un entorno de expansión apoyado en los negocios es igualmente fundamental. La Agenda Hábitat propone la aniquilación de la indigencia según dos puntos de vista, uno para satisfacer las necesidades fundamentales y el otro para hacer negocios útiles. El Plan de Acción Regional

amplió y comunicó de manera más sustancial las actividades, por ejemplo, "presentando en sus estrategias regionales, metropolitanas y de alojamiento el objetivo de vencer la necesidad y la pobreza y articulándolas con técnicas y componentes más amplios para la mejora social a nivel público y de barrio". En consecuencia, la O.T. se distingue por ser un instrumento equipado para potenciar las empresas públicas, avanzar en las especulaciones confidenciales y apoyar las especulaciones sociales orientadas a un mayor desarrollo de las comunidades urbanas y otros asentamientos humanos, de modo que los moradores de determinadas regiones (país) pueda acercarse a las administraciones fundamentales, al alojamiento y a los negocios, y la población de diferentes regiones (metropolitana) pueda lograr una mejora en la satisfacción personal, el valor y la eficiencia de la ciudad. Será vital prestar la debida atención al clima en urbano marginal para ocuparse de las necesidades reales actuales y evitar que puedan surgir de aquí en adelante.

**b) La eficiencia de los asentamientos humanos Las ciudades y las regiones son anunciantes de los giros financieros;** no obstante, el desarrollo de las necesidades humanas y la expansión de los ejercicios monetarios ponen en tierra una presión creciente sobre los activos, y en el caso de que las necesidades humanas deban ser satisfechas de manera razonable, es vital para avanzar hacia un uso más exitoso y productivo. En este sentido, es fundamental reforzar, a todos los niveles, la conexión entre los planteamientos de avance

financiero y su espacio real de utilización a través del entorno natural de los ejecutivos. En América Latina y el Caribe, los patrones de dispersión de espacio de la población en los últimos años se han inclinado hacia una convergencia de los ejercicios y la población, así como una divergencia del potencial de mejora dentro de los dominios y las comunidades urbanas. Significa mucho para poner adelante los intentos de fortalecer la administración coordinada del dominio y los marcos metropolitanos para lograr un control eficaz de la región, y para avanzar un área adecuada de focos metropolitanos y sus ejercicios monetarios que son financieramente, socialmente y ecológicamente razonables. La O.T. puede servir de instrumento para ayudar a este ciclo y a la vinculación de las estrategias de avance monetario y su espacio real de utilización, a través del territorio los ejecutivos.

**c) Medio ambiente y prevención de desastres naturales** El Programa 21 de lucha contra el cambio climático y las catástrofes considera la tierra como un activo característico y afirma que "todos los usos de la tierra deben organizarse y supervisarse de forma coordinada. La combinación debe terminarse en dos niveles, teniendo en cuenta, por un lado, todas las variables ecológicas, sociales y financieras y, por otro, todas las partes del clima y los activos juntos. El pensamiento indispensable trabaja con decisiones y compromisos adecuados aumentando la eficiencia económica y el uso" (Naciones Unidas, 1992). Una de las fenomenales superioridades de la metrópoli es su adecuación y su eficacia y

eficiencia, que resultan del acopio de espacio y capital. En cualquier caso, éstas pueden perderse por el avance de las externalidades negativas. Para evitarlo, como se comunica en el Plan de Acción, los enfoques y procedimientos de los asentamientos humanos deben ayudar a la consecución de una calidad natural satisfactoria mediante la administración de ejercicios en el espacio metropolitano. La recepción de estas acciones puede ir acompañada de especulaciones útiles a través de la fusión de las ideas de contrapartida y de los ejecutivos de las cuestiones naturales en los distintos grados de las comunidades urbanas. Para prevenir eventos catastróficos, la O.T. puede asumir un papel crítico. La importancia de la ordenación regional aparece en la Agenda Hábitat, que expresa que "las catástrofes son provocadas en gran medida por debilidades causadas por el hombre, como los asentamientos humanos descontrolados o insensatos, la ausencia de un marco fundamental y el control de las regiones propensas a las calamidades", y pide a los Estados que "elaboren, adopten y ejecuten directrices y pautas adecuadas para el uso del suelo, el desarrollo y la ordenación a la luz de evaluaciones expertas de riesgos y debilidades" (CNUAH/Hábitat, 1998, p. 97).

**d) Gobernabilidad y participación** La imprevisibilidad de las dificultades y las causas que afrontan los asentamientos humanos exige cambiar el diseño institucional y normativo para gestionar suficientemente las redes metropolitanas. Dentro de este ciclo, tal y como se comunica en la Agenda

Hábitat, debe organizarse un método participativo para gestionar el desarrollo sensato y el grupo dirigente de los asentamientos humanos, considerando un intercambio muy sólido entre todos los actores de la mejora metropolitana y territorial con la colaboración de varios cómplices. Uno de los problemas de organización es lograr que la colosal región de la población general asentada hasta ahora en las redes metropolitanas latinoamericanas y caribeñas cuente con espacios convincentes para el emprendimiento y con estructuras creíbles de gobierno y tarea de fuerza. Hoy en día en la región, el marco de control de la mayor parte no se ensaya simplemente a través de las partes habituales del marco representativo basado en el voto (reuniones filosóficas, votaciones, elecciones, etc.) sino que éstas se ven reforzadas por otras típicas del marco de gestión de la mayor parte participativa (reunión, comprobación, evaluación de los procedimientos) para generar mayores nexos en Estado-Sociedad, del mismo modo, para construir niveles de organización. En esta situación extraordinaria, el apoyo es la técnica que asegura una cercanía para lograr el O.T. Para ayudar a una colaboración pública más imperativa, la Agenda 21 sugiere que todos los actores a los que se hace referencia "deben esforzarse en misiones de cuidado para hacer que la población en general vea y comprenda el significado de la organización compuesta de la tierra y los recursos y el trabajo que los individuos y las ocasiones sociales podrían desempeñar de tal manera. Al mismo tiempo, debería darse a entender que se está reuniendo un mejor uso de la tierra y unas prácticas de carga de la tierra factibles" (Naciones Unidas,

1992, p. 93). e) Eficacia en los enfoques y en el tablero El tamaño y la imprevisibilidad de las características metropolitanas en la localidad hacen que sea fundamental sustituir varias piezas de la organización metropolitana habitual por un desarrollo utilitario útil para aprovechar las grandes economías y la continuidad y evitar las aberturas que se dan en las regiones y distritos metropolitanos. Esto deduce la articulación de los distintos niveles de elementos ambientales regulares: el espacio con sus métodos metropolitanos, las regiones metropolitanas, los barrios y los domicilios. La eficacia en los sistemas abiertos se pondría de manifiesto a través de mecanismos creativos de organización local y metropolitana, similares a la O.T., que permitirían el uso razonable de los recursos disponibles, considerando las vías de entrada abiertas, las necesidades más desesperadas y la flexibilidad de las proyecciones futuras. Los cambios energéticos experimentados por las economías del área durante la década de los noventa han configurado los cambios más notables vistos en la región latinoamericana y las concentraciones metropolitanas en puntos de vista alternos. Los planes de juego locales y metropolitanos no han tenido la opción de aprovechar las importantes oportunidades de liderar o acompañar las pautas de avance, capacidad de respuesta y cambio útil que se están produciendo en el espacio regional para desbaratar por completo la realización individual en las redes metropolitanas. Los grupos de personas metropolitanos, que ordenan los espacios abiertos y comunes, se encuentran en una intersección. Hoy en día son un instrumento o parte monetariamente prudente para gestionar las cuestiones y



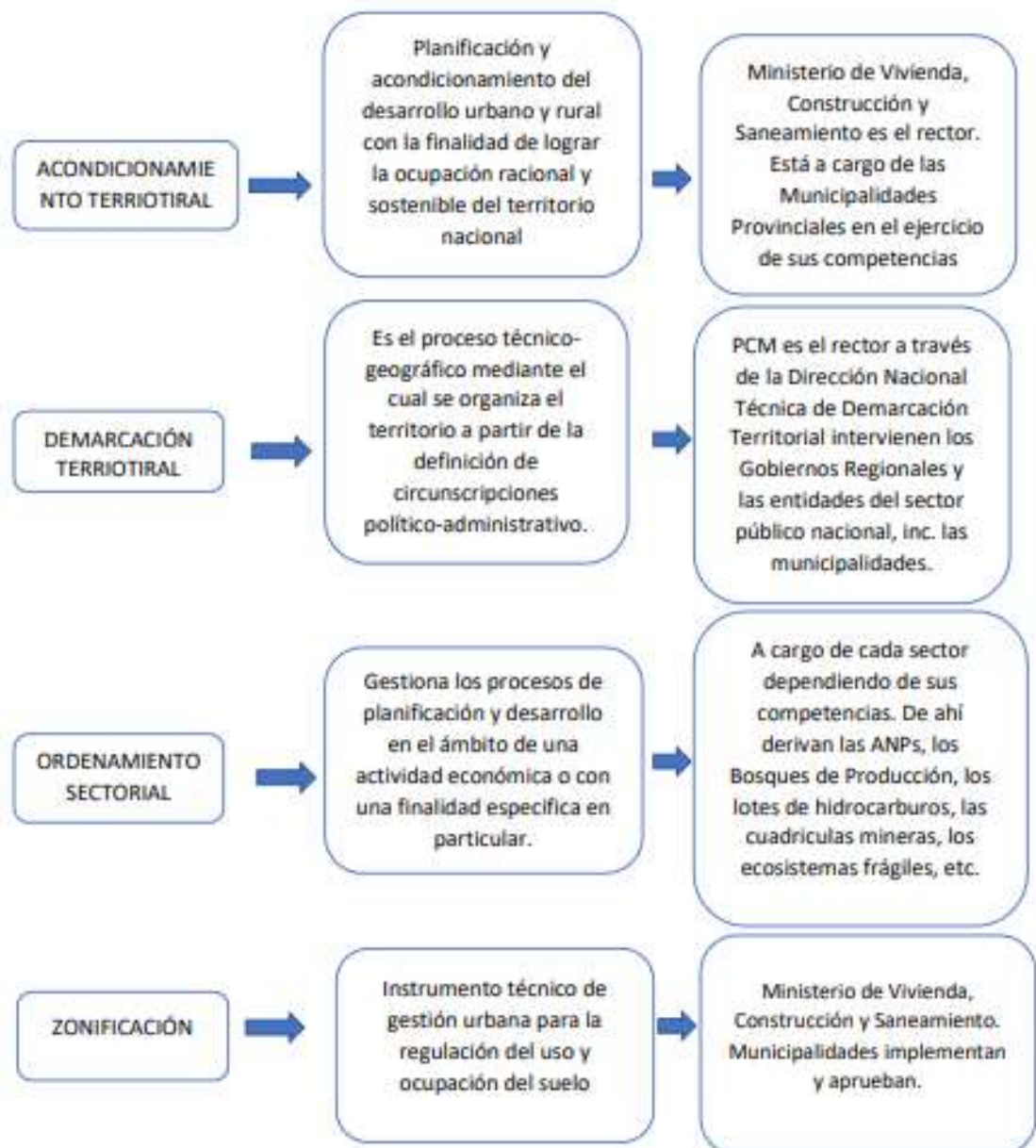
los retos de los órdenes sociales en los que hacer, dispersar y está terminando siendo dinámicamente maravilloso para consumir trabajo y artículos. Al mismo tiempo, abarcan cuestiones de grado titánico. Los principales retos se presentan, pues, desafiando una mezcla correcta entre el aumento y el respaldo del valor de las redes metropolitanas, colosales y moderadas, y las explicaciones que hay detrás de la gestión de los negocios y el intercambio relacionado con el dinero, mejores supuestos . Hay varios modelos en los que la expansión de la eficiencia y la utilidad metropolitana comprometen o producen un montón de externalidades que reducen y caen en riesgo la sostenibilidad. En numerosas comunidades urbanas, se han ampliado los contrastes en los entornos cotidianos y la satisfacción personal de la población, y también se ha producido una discontinuidad de las regiones públicas y subregionales, ya que algunas avanzan rápidamente y otras se mantienen al margen de este avance. Estas diferencias entre localidades, así como entre redes dentro de grandes comunidades urbanas, han sido una de las dificultades más duraderas de los Estados y de las organizaciones mundiales, que se esfuerzan por aligerarlas venciendo las circunstancias forzadas por el no desarrollo, en particular la indigencia, y, lo que es más relevante, accionando un potencial útil para el desarrollo monetario. A decir verdad, se percibe que los desequilibrios comprenden una deficiencia de eficiencia y creación. La intensidad requiere condiciones regionales prácticas según el punto de vista de las organizaciones público-privadas dentro de un sistema de directrices y fundaciones equipadas

para apoyar los procesos de desarrollo bajo una base de marco y administraciones. Un ángulo más que impulsa la revalorización de las regiones es el estado insustituible de la administración de base popular en las naciones latinoamericanas. De esta manera, "en un escenario abierto y despiadado, la fortaleza monetaria de las naciones del área y el progreso serio de los marcos útiles realizado por desarrollo del accionar los procesos de desarrollo endógeno, es decir, de producir esfuerzos, habilidades y avances a través de los poderes y fundaciones vecinales y sus conexiones" (Romano Prodi, CEPAL, 1998). Surge el aprieto de ensayar con herramientas, proyectos y tareas incluidas en torno a la idea de avance y preparación regional. La sanidad monetaria no adulterada del mercado no puede hacerse cargo de las cuestiones que se derivan de la exigencia de una promulgación útil a escala vecinal, en escenarios de alta separación entre dominios. Como aporta el ILPES, basándose en los encuentros y trabajos que se han concentrado en los estados de las supuestas localidades metropolitanas "ganadoras", las cualidades más extraordinarias son una potenciación suficiente y súper duradera de la apertura geográfica; una ordenación de las comunidades urbanas sin supremacías escandalosas y, en cuanto a los supuestos marcos "de peso", una base de intercambios de primer orden. Esto se complementa con una textura útil complicada y desplazada, excepcional con organizaciones pequeñas y medianas con RRHH profundamente cualificados y con enriquecimientos significativos del supuesto "marco de intercambios ligeros". No obstante lo anterior, existe la velocidad de

navegación jerárquica y la adaptabilidad de las organizaciones y de las propias organizaciones para ajustarse a las dificultades de desarrollo de la intensidad. En este sentido, es importante la presencia de una "cultura territorial o de barrio", que crea personalidad y particularidades que pueden transformarse en especialidades empresariales (CEPAL/ILPES, 2000). 3. De estas perspectivas se desprenden un conjunto de definiciones, que en términos significativos aluden a un ajuste de los planes administrativos que califican sin cesar el alcance de las actividades de ordenamiento, un ajuste de los tamaños de los dominios de referencia para el ordenamiento y una mejora en el apoyo de las distintas áreas, sin perjuicio del Estado, en lo que respecta al detalle, avance y ejecución de la estrategia.

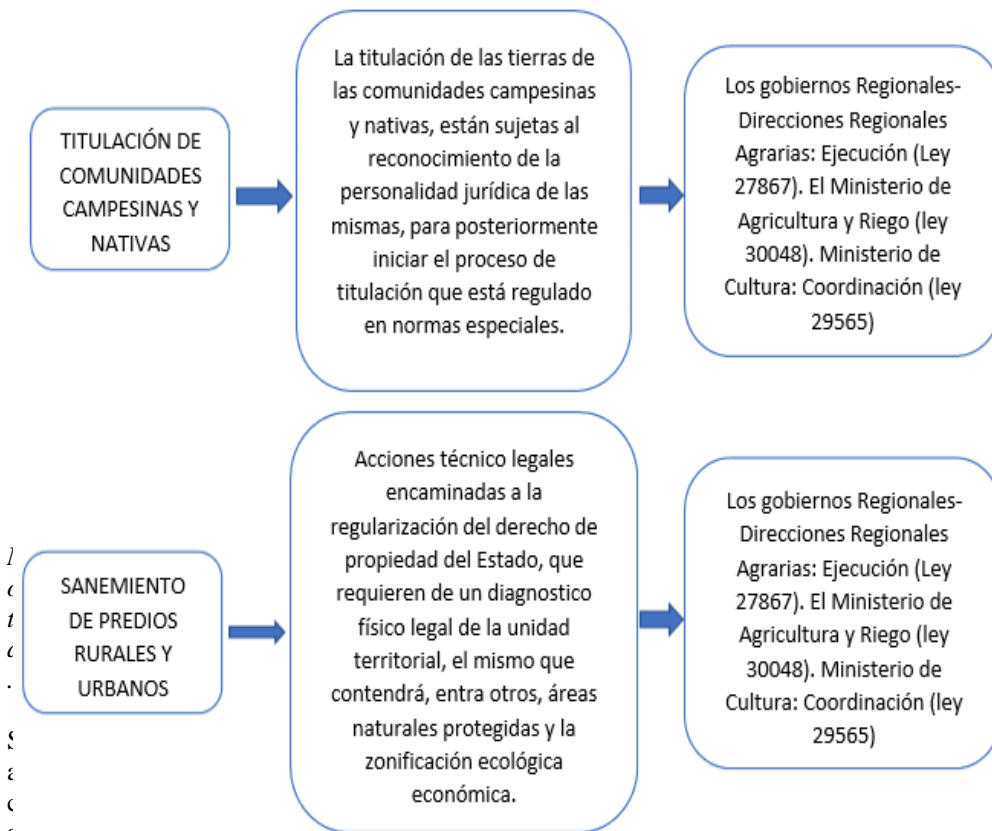
### **Gestión del territorio**

La tarea de solicitar el dominio es desconcertante, esto se debe a que la región prioriza un vínculo entre los puntos de vista ecológicos regulares y sociales, esto impulsa la presencia de numerosos animadores con respecto a una coordinación soportable del equivalente. Esto va desde las legislaturas locales, provinciales y vecinales), que a su vez se dividen en varias regiones (natural, industria del turismo, alojamiento, minería, economía... entre otras). Por ello, en el esquema adjunto, se retratan las capacidades en la administración de la región, que nos coordina y fija el grado que tienen las diferentes sustancias.



**Figura 2.**

Capacidad de gestión de Territorio



o de *ORDENAMIENTO TERRITORIAL (OT) EN PERÚ* (p. 29), por MINAM, 2016.

Si bien es cierto que registrar el alcance de la empresa es una tarea sencilla, la ejecución de la OT es un ciclo que requiere un amplio acuerdo entre todos los socios sobre su uso y extensión. De esta manera, se espera que la altura de gobierno de comparación esté en situación de dirigir el ciclo; que cada uno de los socios incluidos esté coordinado; que se realicen los esfuerzos vitales para

crear datos realizando los sistemas establecidos; y que usaremos los datos producidos en el ciclo dinámico.

**Figura 3.**

Competencia en la gestión del Territorio



*Nota.* Sacado de *ORDENAMIENTO TERRITORIAL (OT) EN PERÚ* (p. 29), por MINAM, 2016.

### **Desarrollo sostenible**

La mejora sostenible se caracteriza por remediar "las necesidades de la era actual sin arriesgar la suficiencia de las personas en el futuro para plantear sus

propias incertidumbres" (Informe de 1987 denominado "Nuestro común futuro", Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo). Avance factible el curso del cambio social, financiero, social e institucional, que planea garantizar la mejora de los entornos humanos cotidianos, la creación de productos y la disposición de las administraciones, sin desmoronar el hábitat indígena ni comprometer la razón de la mejora comparable para las personas en el futuro. (Servicio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2013).

**Saneamiento sostenible.** Saneamiento factible es una forma extensiva de tratar los activos de los ejecutivos, que no sólo busca llevar a cabo innovaciones para mantener alejado el contacto humano con los excrementos, sino que además piensa en el reconocimiento de estos marcos por parte de los clientes, así como en su idoneidad monetaria y su efecto sobre el clima. (Conradin, 2008.)

### **Factores de sostenibilidad**

Para contar con disposiciones sostenibles, debe pensarse en una ordenación de largo alcance, en la que se considere la administración coordinada de los activos hídricos de la cuenca. Para el territorio debe haber una opción suficiente de innovación y la asociación del apoyo del área local y la junta con una orientación y un enfoque intercultural. El enfoque monetario debe asegurar la actividad efectiva y el mantenimiento del marco y, desde el nivel cercano, se

requiere una ayuda institucional constante. Los elementos que se consideran clave para lograr la sustentabilidad de una fundación de agua y esterilización en las regiones rurales son (Asociación Servicios Educativos Rurales, 2008).

- ❖ Tamaño del área local.
- ❖ Demanda del marco por parte del área local. ü Respuesta adecuada al problema.
- ❖ Cualidad en diseño y obra.
- ❖ Talento de los pobladores para la administración, operación y mantenimiento de la solución adoptada.
- ❖ Formación de los administradores en la supervisión de la calidad del agua potabilizada.

## **DESARROLLO URBANO**

**Ortiz (2016)** plantea que los planes de mejora metropolitanos y la ordenación metropolitana son un curso ininterrumpido para desglosar la circunstancia actual y calcular las situaciones futuras que podrían fomentarse en torno a una región metropolitana. Estos planes sirven a las comunidades urbanas desde varios puntos de vista, por ejemplo, distinguiendo, estimando y proponiendo respuestas para los problemas metropolitanos y regionales de las comunidades urbanas, prediciendo las necesidades metropolitanas y las directrices que representan lo que está por venir, caracterizando las necesidades de



consideración y centrando las áreas metropolitanas que necesitan una mejora más acelerada, proponiendo un sistema acordado con los especialistas del gobierno y los habitantes en general en el crecimiento a largo plazo de la localidad, dirigiendo a los especialistas y a las personas para cambiar la ciudad con solicitud, mantenimiento y valor, y avanzando en la utilización efectiva del espacio metropolitano.

Fundamentalmente y a grandes rasgos, podemos decir que un Plan de Desarrollo Urbano logra un modelo de localidad decente y manejable a través del detalle de las estrategias metropolitanas, los procedimientos, las normas y los instrumentos para la mejora, los arreglos y la mejora metropolitana en vista de la preparación clave participativa.

### **Preocupación por el saneamiento físico legal de terrenos.**

La Ley Orgánica de Municipios en el Título Preliminar, Artículo IX da perspectivas significativas entre las que destacan las siguientes:

El proceso de ordenación de proximidad es esencial, duradero y participativo, articulando los barrios con sus vecinos, El marco de ordenación tiene como norma la inversión de los residentes a través de moradores y asociaciones civiles vecinales.

El Plan de Ordenación Urbana como Instrumento de Gestión de las legislaturas de proximidad, cuyos objetos fundamentales son: la asociación regional y la

dirección del desarrollo de un lugar metropolitano, la utilización sana del suelo metropolitano para la mejora de los ejercicios metropolitanos, mediante la explotación de los beneficios similares de la zona, la unión de la administración del azar en la asociación regional, para la contrarrestación y el alivio de los efectos que podrían ser provocados por las peculiaridades regulares, la seguridad del clima metropolitano y la prueba reconocible de las regiones de aseguramiento y protección, la enunciación de la calle de una comunidad metropolitana con su distrito, y la combinación de los ejercicios a creados en su área, la reserva de regiones para el hardware metropolitano, la medición y estimación del marco para las administraciones esenciales, la programación de las empresas y actividades de avance metropolitano, la orientación de las habilitaciones y estructuras metropolitanas, el detalle de los programas de alojamiento, rediseño o potencialmente restauración metropolitana, y el avance del interés privado en la fundación metropolitana y las administraciones públicas.

En cuanto al aspecto normativo y legal del PDU, el Aspecto Legal que gestiona la disposición del Plan de Desarrollo Urbano en la nación está compuesto por diferentes normas, desde la propia Constitución Política del Perú, que instaura la ordenación del mejoramiento metropolitano y provincial es una capacidad civil vigente y vital, dentro del sistema de progresión monetaria, reconstrucción y modernizar del Estado.

La Constitución también indica a los puntos de vista de garantía que considera en el detalle del Plan de Desarrollo Urbano, entre los que destacan: la seguridad del legado social del país; el Estado tiene la obligación de tutelar a los ciudadanos de los peligros a su seguridad; el Estado se encarga del avance de los negocios, el bienestar, la formación, la seguridad, las administraciones públicas y la fundación; los bienes normales son el legado del país; hay una estrategia ecológica pública y el avance de la utilización razonable de sus bienes regulares. el estado está obligado a promover la preservación de la variedad orgánica y la salvaguarda de las regiones regulares; los distritos están capacitados para diseñar la mejora metropolitana y rural de sus regiones y realizar los planes y proyectos de comparación; en el artículo 195° la constitución establece la capacidad metropolitana para respaldar el "plan de avance cercano concurrido con la ciudadanos, planear el avance metropolitano y rústico de su localidad, incluyendo la redacción, el urbanismo y el moldeado regional". La Ley Orgánica de gobiernos locales No. 27972, determina las competencias de los estados cercanos, y establece las competencias en materia de Ordenamiento del Espacio Físico y Uso del Suelo, lo que se presentan la idoneidad y elementos selectos de los distritos comunales y regionales para sustentar los Planes de Desarrollo Urbano y los Planes Urbanos, por separado; así como el bosquejo de Zonificación de las regiones metropolitanas, el Plan de Desarrollo de Asentamientos Humanos y otros planes explícitos según el Plan de Acondicionamiento Territorial. El Reglamento de Acondicionamiento

Territorial y Desarrollo Urbano, D.S. 027-2003-VIVIENDA, establece las técnicas de base que deben seguir los estados cercanos en la actividad independiente de sus capacidades, en temas de preparación y moldeo regional y giro metropolitano. A pesar de estas normas fundamentales, deben tenerse en cuenta las reglas establecidas por las normas de gestión de políticas adjuntas, normas que promueven la especulación confidencial, y específicamente el interés confidencial en las fundaciones y administraciones públicas. En lo que respecta al desarrollo metropolitano, la administración es el órgano responsable de promover y dirigir la mejor ocupación y utilización del dominio en relación con la circunscripción del territorio y garantizar la correcta asociación del espacio actual, de acuerdo con los planes básicos de mejora y el plan de desarrollo metropolitano y nacional. (MINAM, 2003) La Dirección de Desarrollo Urbano y Rural es responsable de los puntos de vista, por ejemplo, proponer a la Gerencia Municipal los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Urbanos y otros planes de mejoramiento, utilizando los sistemas vitales de coordinación, entendimiento y cooperación y, una vez apoyados, supervisar su consistencia y mantenerlos actualizados; aprobar, administrar, revelar y evaluar las obras de desarrollo metropolitano ejecutadas en la localidad; dar y controlar la consistencia de las licencias de desarrollo: La fundación metropolitana y de país del área; mantener el correcto e idóneo funcionamiento de las comisiones especializadas de habilitación metropolitana, calificadoras de proyectos y fiscalización de obras, aceptando por el momento su administración

o asignando la autoridad civil que la atenderá; trasladar a la subgerencia de ejecución coactiva, dentro de los plazos previstos para su ejecución, los objetivos administrativos de autorización o ejecución constreñida; ordenar el espacio metropolitano, creando o elevando el marco fundamental para ofrecer los tipos de asistencia pública; proponer proyectos de ordenación de las propiedades metropolitanas colaborando con los órganos u organismos relacionados; mantener la suficiente entre la coordinación y estructura institucional, así como incorporar las comisiones o patronatos previstos para la satisfacción satisfactoria de las obligaciones civiles de carácter ecológico, fundacional y de progreso metropolitano y provincial: resolver en el acto principal, de oficio o de parte, las cuestiones, reclamaciones y dificultades de los controlados, manifestadas en el texto único de los métodos reglamentarios o algún otro obtenido de la actividad de sus capacidades, y emitir los objetivos y mandatos administrativos que los resuelvan dirigir y ejecutar las actividades alusivas al avance del alojamiento, en un esfuerzo conjunto con los establecimientos particulares públicos y confidenciales: avalar y tamizar la ejecución de los proyectos situados a la seguridad de la calle en la zona; y, los demás que se le comparen según las directrices en el poder y los designados por el poder prevalente. La administración civil depende de un marco participativo y delegativo, coordinado en la junta de mejoras que caracteriza la creación y el reconocimiento de espacios de coordinación para la preparación y los ejecutivos del avance básico de la región y orienta la coordinación para

potenciar los activos y reforzar la cooperación de los residentes en la dirección del gobierno cercano.

(**Tamayo, 2006**) Los niveles de organización son seis de mayor a menor importancia tenemos: Asamblea de Región, Consejo de Desarrollo, Comité Ejecutivo, Comité Asesor, Consejos y Juntas de Concertación y Líneas Estratégicas, y Consejos de Gobierno y Desarrollo Zonal. La Asamblea Provincial es el órgano gestor y de concertación más significativo del modelo de organización que expresa las afiliaciones y establecimientos significativos para la estructura de entendimiento y los espacios locales; el Alcalde coordina la Asamblea. El Consejo de Desarrollo es el órgano pionero y directivo del modelo de organización; el Alcalde coordina el Consejo. El Comité Ejecutivo realiza el Plan de Desarrollo Integral; ofrece ayuda decidida y patrocinio legítimo. Comité Cautelar. - Es el Órgano Consultivo Colegiado que contiene las fundaciones públicas o clasificadas que intervienen en los espacios de coordinación. Espacios de encuentro y mesas redondas y líneas imprescindibles. Son reuniones de trabajo que atienden a las filiaciones sociales, establecimientos públicos y privados que trabajan para mejorar el distrito, responsables de ordenar las sugerencias expresas para cada localidad efectiva y de idear los enfoques y las acciones a realizar: El Consejo de Gobierno y Desarrollo Zonal. - Son órganos descentralizados cercanos a la progresión de los jefes, dentro de su grado provincial, con libertad para ordenar las prácticas según el Plan Integral. La Dirección de Desarrollo Urbano es el

Órgano de Línea para la Implementación de los ejercicios obtenidos del Plan Urbano (PDUP) y está asociada por resolución a la Junta de Desarrollo Urbano que debe participar durante el tiempo que dure la preparación del PDUP. La Dirección de Desarrollo Urbano se compone de 4 divisiones, que realizan diferentes trabajos: División de Catastro, Ornato y Asignaciones Urbanas. De la Dirección de Desarrollo Urbano depende un organismo moderado de tercer nivel, cuyas capacidades más importantes son: Formular y ejecutar el catastro, inscribir el fraseo de las vías, los espacios públicos, el control y la bóveda de las habilitaciones metropolitanas, a veces vigorizar el plan metropolitano del distrito. La División de Proyectos y Obras es un órgano de línea moderada de tercer orden cuyas capacidades más críticas son: Programar, dilucidar y controlar los exámenes: Programar, dilucidar y gestionar las lecturas para cultivar el punto de origen esencial para la generación y comercialización. Controlar el desarrollo y el mantenimiento de la estructura metropolitana del área. Programar, ejecutar y controlar el giro, el seguro y el mantenimiento de pistas, paseos, marcos, carreteras y diseños comunes. La División de Servicios Públicos, Licencias de Construcción y Control Urbano, es un órgano de línea moderada de tercer orden, entre las principales capacidades están: Autorizar y controlar incesantemente las obras terminadas en el suelo y la tierra del distrito, las asociaciones responsables de la energía, el agua, el drenaje, el teléfono y diversas organizaciones.

- Verbalizar sobre los expedientes de licencias de mejora, de diseños en el distrito según las normas en curso.

- Controlar el funcionamiento adecuado de los centros de trabajo y asociaciones de concesionarios y asociaciones que ofrecen tipos de ayuda pública.

Supervisar sobre las condiciones de prosperidad de los diseños de uso público, por ejemplo, centros de información y prosperidad, iglesias, locales comerciales y cercanos. Además, sobre el embellecimiento acústico de los locales comerciales, de baile y cercanos.

La División de Transporte es un organismo moderado de tercer nivel, sus principales capacidades son: Organizar y completar los sistemas de acoso y semáforo para el tráfico de vehículos y peatones. Contribuir a la salvaguarda del transporte metropolitano de proximidad, en colaboración con los organismos competentes. Planificar la realización de cursos y controlar el uso de vehículos menores para las organizaciones de transporte público en un esfuerzo conjunto con la policía pública. Elaborar ejercicios asociados a la relación del transporte público según el interés del vecindario de la zona.

#### **Acciones de Reducción de la vulnerabilidad física.**

**a) Estimación del riesgo:** Evaluación del riesgo: Acciones y estrategias realizadas para producir información sobre los peligros, examinar los puntos



débiles y establecer niveles de riesgo que permitan dinamizar el riesgo de calamidad de los ejecutivos.

**b) Prevención y Reducción del riesgo:** Factores encaminadas a evitar la aparición de nuevos peligros y a reducir las debilidades y los peligros existentes con el fin de mejorar las posibilidades de los directivos.

**c) Preparación, Respuesta y Rehabilitación:** Acciones realizadas para garantizar una reacción idónea por parte de la sociedad en caso de un fiasco, asegurar una consideración satisfactoria y oportuna respecto a los individuos impactados, así como la recuperación de las administraciones esenciales fundamentales; esto hace concebible la normalización de los ejercicios en el espacio impactado por la debacle.

**d) Reconstrucción:** Acciones realizadas para establecer condiciones factibles de mejora en las regiones impactadas, que disminuyan el riesgo pre-fiasco y garanticen la recuperación física, monetaria y social de las redes impactadas..

#### **Actitud de Respeto a la ciudad.**

**Actividad:** (Soria, 2011) El arreglo de las tareas importantes para mantener, de manera extremadamente duradera e ininterrumpida, la operatividad de la actividad gubernamental. Aborda la creación de trabajo y productos que el elemento hace según sus capacidades y atribuciones, dentro de los ciclos y avances estándar//Conjunto de tareas realizadas por el personal comprometido

con la mejora continua de gestión y las administraciones entregadas únicamente.

**Ciudad.** (Soria, 2011) Es un espacio geográfico particular donde residen personas que fomentan ejercicios no rurales y que contiene administraciones esenciales, fines regulatorios, empresariales y de diversa índole, dando certidumbre, protección y solicitud a sus ocupantes y que les permite residir cotidianamente. El Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible avalado por el DS-022-2016-Vivienda. "Caracteriza como localidad con una población más notable de 5.000 ocupantes y que cuenta con administraciones y engranajes metropolitanos esenciales para la instrucción, el bienestar, la diversión, así como con espacios para ejercicios de alojamiento, empresariales, modernos o de administración" (MVCS, 2016, p. 607770).

**Ciudad sostenible.** Una ofrece un nivel de vida superior a sus ocupantes, que disminuye sus consecuencias adversas sobre el hábitat regular y que tiene un gobierno vecinal con límite monetario y regulatorio, para hacer una gran administración metropolitana con apoyo de los residentes. Además, debe tener cuatro aspectos:

**-Sostenibilidad ambiental y cambio climático,** una ciudad económica debe abordar como vital la administración de los bienes normales, el alivio de las sustancias dañinas para el ozono y los diferentes tipos de contaminación. Asimismo, debe abordar el alivio y la variación de los impactos del cambio medioambiental.

**-Desarrollo urbano sostenible**, una ciudad económica debe supervisar su desarrollo y avanzar en la disposición de un territorio suficiente para sus residentes, así como avanzar en la viabilidad del transporte metropolitano y la versatilidad. - Una ciudad razonable debe promover el desarrollo financiero cercano y la creación de administraciones sociales de valor. Además, la ciudad debe promover grados satisfactorios de seguridad para los residentes.

**-Dimensión fiscal**, generar la utilización de sistemas suficientes de buena administración, administración satisfactoria de sus rentas y gasto público, administrador de las obligaciones y otros compromisos monetarios (Alcaldía Provincial de Trujillo-BID, 2012).

#### **Control urbano oportuno.**

(ARESTEGUI, 2017) Se considera una estrategia de desarrollo metropolitano de cualquier región, que complementa y permite finalizar el ciclo de ordenación esencial y recabar los resultados normales a largo, medio y largo plazo. A través de la actividad de control metropolitano, las áreas urbanas buscan asegurar que cada uno de los objetivos obtenidos de la actividad de ordenación, por ejemplo, lograr el desarrollo agradable y preciso de la región, trabajar en la imagen metropolitana, lograr una dispersión satisfactoria de los usos del suelo y de los medicamentos, mantenerse alejado de los suburbios incontrolados y sin fin, y garantizar que la prosperidad y la mejor satisfacción personal de los ocupantes se conviertan en actividades viables.

## 2.3 Bases filosóficas

### Principios para Ordenar el Territorio

La ordenación del territorio requiere circunstancias o normas específicas para ser viable, que completan el ciclo con mayores posibilidades de éxito. Apoyo y acuerdo La planificación del dominio supone el apoyo, la comprensión y la colaboración de los habitantes de la zona, ya que los individuos que poseen la región son los que mejor la conocen. Por lo tanto, tienen un derecho más notable a participar en las decisiones al respecto. Además, su ausencia de contribución puede hacer que la interacción sea simplemente formal, o constituir una fuente de contenciones duraderas.

**Transversalidad.** Es inimaginable tratar el tema desde una única perspectiva. Es importante coordinar la información procedente de diversas prácticas sociales (fabricantes, comerciantes, profesores, etc.) y disciplinas especializadas. Al igual que en la última opción, las investigaciones sobre el suelo, el agua y otros activos regulares, la población, las posibilidades relacionadas con los peligros normales, etc., serán importantes para tener una idea total de los resultados potenciales y los límites del dominio, datos que la ZEE proporciona de manera fundamental. Simultáneamente será importante ajustar los diversos fines que se buscan; ajustar los diversos fines (metropolitanos, provinciales, modernos, biológicos, etcétera) que se planean

dar a la región para mantenerse alejado de las características irregulares y los problemas de estragos.

**Subsidiariedad.** La motivación de esta norma es garantizar que las decisiones sobre el dominio se tomen con la mayor atención posible a los residentes, o por las legislaturas cercanas y provinciales más próximas a ellos. En estas circunstancias, la ordenación, el uso, la observación y las obligaciones sobre la región están abocadas al éxito.

**Orientación a Procesos.** No es razonable prever que tarde o temprano se elaborará un plan de ordenación territorial concluyente. Lo importante en el proceso es que los animadores mantengan una correspondencia duradera para dinamizar el dominio, y que los planes que creen puedan ser evaluados y modificados por ellos de forma persistente, según los resultados que vayan obteniendo.

#### **2.4 Definición de términos básicos**

El Estado de El Salvador, en el archivo "Términos de Referencia para la realización del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo" caracteriza las partes razonables que dirigirán las acciones de desarrollo del ordenamiento y el alcance de cada componente:

**Ordenamiento ambiental:** mecanismo de gestión que dirige los ciclos de uso y copamiento del suelo, tomando en cuenta los efectos y ramificaciones de los sistemas biológicos, relevando las contenciones fundamentales y la capacidad del dominio, y evaluando las distintas recomendaciones de uso, dentro de la estructura de giro manejable.

**Ordenamiento territorial:** Capacidad pública cuya intención es establecer el sistema de referencia espacial esencial para los diferentes ejercicios humanos, ya sean asentamientos humanos, ejercicios útiles o seguridad de bienes normales, mostrando al mismo tiempo el negocio de las diferentes piezas de la región.

**Desarrollo territorial:** Acciones de cambio moderado que avanza la congruencia entre la prosperidad de la Ciudadanía, el uso del suelo, la preservación y la seguridad de los bienes normales y los ejercicios útiles; para lograr una mejora en la satisfacción personal de la población, bajo una metodología económica.

**Desarrollo sostenible:** proceso de cambio útil que usa el recurso humano, regular, físico y monetario, del mismo la utilización objetiva del legado institucional y social, sin poner en peligro el cumplimiento de los requerimientos de las personas en el futuro y el límite de ósmosis de la

naturaleza, dentro de una estructura de valor y administración, el talento de asimilar la naturaleza, en un espacio de igualdad y gobernanza.

**Plan nacional de ordenamiento y desarrollo territorial:** Un instrumento que ayuda a dirigir y llevar a cabo la administración regional a escala pública, con la intención de remediar las características regionales irregulares, utilizando los activos y desarrollando la cooperación de las actividades de los animadores públicos y confidenciales en el dominio público, junto con la estrategia de consideración ecológica y protección de los activos regulares.

**Los Espacios del Ordenamiento Territorial.** Es obvio que la ordenación del territorio puede completarse en varios niveles o círculos. En los niveles público, territorial, de proximidad y de localidad; en el grado de cuencas y subcuencas, focos de población, barrios e incluso en el grado de propiedades individuales. Para cada situación, puede gestionar diversas empresas, en función de las definiciones y capacidades contenidas en la normativa, de los atributos del clima actual, así como de las circunstancias que crea la existencia de los poblados. No es algo muy similar tratar con un país cuyo dominio está involucrado por las poblaciones metropolitanas, como uno más en el que prevalecen las regiones rústicas, o regiones con elementos normales explícitos. Tampoco es similar en una ciudad de un millón de ocupantes en la playa como localmente en los buenos países o en el desierto, o en un distrito de 20.000

ocupantes con una población obrera. Cada solicitud puede introducir diversas luchas, disposiciones y actividades; legítimas, sociales, ecológicas, financieras, políticas, reglamentarias o de otra naturaleza.

**Desarrollo urbano** Ciclo de variación y el tablero, a través de la preparación del clima metropolitano, en sus puntos de vista físico, monetario y social; además de la extensión física y del segmento, sugiere el aumento de los ejercicios útiles, la mejora de los estados financieros de la población, la protección y la mejora del clima y el mantenimiento de las comunidades urbanas listo para ir (MVCS, 2009).

**Desarrollo urbano sostenible.** Interacción del cambio político y especializado de los hábitats metropolitanos y rústicos de la población, así como de sus áreas de impacto, para dar un clima sólido a sus ocupantes, para ser social y genuinamente seductor, con ejercicios financieros eficaces, para ser manejable y férreo, aplicando el riesgo de calamidad los ejecutivos y con plena consideración del clima y la cultura, sin comprometer la idoneidad de los habitantes en el futuro para hacer frente a sus problemas (MVCS, 2016).

**Gestión urbana** La administración de la ciudad es la ordenación de los impulsos, gestión y componentes para el ordenamiento de ocupación y uso del suelo metropolitano (Administración territorial), enunciada por los poderes



políticos y los impulsos de la sociedad vecinal (Administración política) y que tiene como fin el tiempo de las acciones de ordenación metropolitana que deben garantizar la salvaguarda del bienestar público frente al confidencial (Administración urbanística). 53 la síntesis de diversas técnicas mediante las cuales los individuos y los establecimientos, tanto públicos como privados, planifican y se ocupan de los emprendimientos de la ciudad (MVCS, 2016).

**Norma urbana** Las normas metropolitanas se caracterizan por los espacios de actividad metropolitana, y en absoluta concurrencia con el manejo del suelo, cuyo fin esencial es gestionar y encauzar el avance real de la región en su entorno metropolitano, buscando la mejora de la satisfacción personal de sus afines y el gran aprovechamiento del espacio, estableciendo los sistemas y prerequisites a cumplir cuando se proyecta urbanizar, desarrollar, crecer, cambiar, adecuar, fijar o destruir estructuras y decidir los castigos a los que se obliga por resistencia.

**Control urbano** Se considera una parte básica de la estrategia de avance metropolitano de cualquier región, que complementa y permite terminar el ciclo de ordenación esencial y adquirir los resultados normales en el largo, medio y presente momento. A través de la actividad de control metropolitano, las comunidades urbanas intentan asegurar que cada uno de los objetivos obtenidos de la actividad de ordenación, por ejemplo, lograr el desarrollo

agradable y eficiente del dominio, trabajar en la imagen metropolitana, lograr una apropiación suficiente de los usos del suelo y de los medicamentos, mantenerse alejado de los suburbios sin control y garantizar que la prosperidad y la mejor satisfacción personal de los ocupantes se conviertan en actividades poderosas.

**Uso del suelo** Establecer la clase de ejercicios que se pueden hacer en las estructuras que se ejecutan en cada parcela según la redacción otorgada al suelo metropolitano, según su trabajo y las necesidades de los ocupantes de una ciudad. Puede tratarse de un terreno privado, empresarial, moderno o de las administraciones.

**Urbanización.** Es el cambio de suelo utilizado para fines no metropolitanos (suelo rural o vacío) en suelo metropolitano, por lo que se recuerda para las diferentes administraciones (agua, residuos, energía y asfalto) y se divide disponible para ser comprado y desarrollo. De este modo, la urbanización es el término utilizado cuando los diseñadores de terrenos ofrecen nuevas partes disponibles para ser compradas con las administraciones. Según el RNE, se trata de la superficie de suelo que tiene como meta apoyar la ejecución de proyectos de habilitación metropolitana.

**Habilitaciones urbanas.** Según el RNE, es la forma más habitual de transformar un espacio provincial en metropolitano, con la ejecución de

infraestructura de apertura, conducción de agua y surtido de aguas residuales, circulación de energía y alumbrado público, calles y paseos.

**Lotización de terrenos.** dividir el suelo en parcelas o lotes.

**Lotización informal de terrenos.** regulación casual del suelo. Se trata de la urbanización no autorizada de terrenos por parte del propietario o de personas intermedias que, en su mayor parte, mantienen la posesión general o terminan trasladándola bajo diferentes tipos de presión a la asociación social realizada por el adquirente, que terminan ocupándose de las obras de urbanización y de la disposición de las administraciones de diversas maneras. En mayor porcentaje de los casos cuentan con algún nivel de ordenación metropolitana que posiblemente tenga que ver con la redacción de la zona y en algunos casos cuentan con un ahorro de espacios verdes y compartidos con niveles de valor cambiantes. Se pueden encontrar tanto dentro como fuera del límite metropolitano de la autoridad, sin embargo suelen estar situados en lugares conocidos por su bajo valor en el mercado del suelo debido a su área peri-metropolitana o a la ausencia de administraciones.

**Saneamiento físico legal de la propiedad** Método que a través de actividades especializadas y legales ejecutadas en formas directa o ya sea por tercerización permite la continuación y finalización de la formalización de la propiedad (COFOPRI).

**Equipamiento urbano.** Estructuras de diversión, bienestar, escolarización, cultura, transporte, correspondencias, seguridad, organización vecinal, gobierno y administraciones fundamentales.

**Zonas periféricas de las ciudades.** Es el espacio que circunda el área focal de la ciudad. Son espacios extremadamente singulares en los que hay cualidades tanto metropolitanas como rústicas. Aquí, la mayor parte del terreno se utiliza para fines agrícolas, lo que confiere cualidades fascinantes a la interacción de la urbanización que responde al interés por este terreno para eliminar la demanda insatisfecha de alojamiento de una gran parte de la población metropolitana. Sea como fuere, el sistema de desarrollo de la urbanización en las periferias metropolitanas, presenta diferentes consecuencias adversas de tipo ecológico, pero además en calidad de vida y la mejora financiera de sus ocupantes.

**Zonas de extensión metropolitana.** Se trata de la región no del todo fijada para obligar a la futura población de una comunidad metropolitana. En su mayor parte, no está grabada en piedra en la región de prontitud y su ocupación se modifica por etapas.

**Zona de riesgo** son aquellos espacios que no son razonables para el asentamiento de alojamientos ya que comprenden áreas de posible riesgo por las cualidades de la tierra, la cercanía a arroyos o cursos de agua, la vecindad a

componentes de transmisión eléctrica u otros comparativos, o las que carecen de limpieza y desinfección (D.S. 013-99-MTC). Espacios de riesgo pueden ser utilizadas para la reforestación y las regiones de seguro ecológico (COFOPRI).

**Vulnerabilidad.** Es la impotencia de la ciudadanía, de la construcción real o de los ejercicios financieros para ser perjudicados por un peligro físico o ecológico.

**La vulnerabilidad física.** Relacionado con el límite de la construcción para soportar los efectos a la hora del evento del riesgo, así mismo, la forma en que responde a los desplazamientos y tensiones entregadas por las potencias inerciales en la vida útil de la estructura.

**Gestión de riesgos.** La actividad de prevenir los daños y las consecuencias adversas provocadas por las peculiaridades normales. El riesgo de los ejecutivos también incluye las estimaciones de crisis y de reproducción después de una calamidad.

**Conurbación** Proceso por el que al menos dos comunidades de población verdaderamente libres, a medida que se desarrollan, estructuran una unidad real y pueden mantener su autonomía normativa (MVCS, 2009).

**Asentamientos humanos/pueblos jóvenes** Un asentamiento humano se percibe como un conjunto de familias dispuestas sin título legal y que carecen

de cualquier administración fundamental (agua, filtración, jolgorio, calles, paseos, etc.). Anteriormente, se clasificaban como "barriadas", "barrios marginales", "pueblos jóvenes" o "asentamientos humanos marginales".

## **2.5. Hipótesis de investigación**

### **2.5.1. Hipótesis general**

Existente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

### **2.5.2 Hipótesis específicas**

- Existente relación significativa entre la Clasificación del Suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- Existente relación significativa entre Expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- Existente relación significativa entre el Diagnostico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021
- Existente relación significativa entre el Zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021

- Existente relación significativa entre el Sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021

## **2.5 Operacionalización de las variables**

**Tabla 1.** Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano asentamiento humano Alberto Fujimori-huacho-2021

VARIABLES		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
V. Independiente (X)	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Es el proceso especializado a través del cual se coordina el aspecto técnico-geográfico mediante el cual se organiza el territorio a partir de la definición de circunscripciones político-administrativo. <i>ordenamiento territorial (OT) en el Perú</i> (p. 29), por minam, 2016	Mediante el empleo de la escala valorativa de 10 ítems se Determinar cómo el comportamiento de los ciudadanos en el ordenamiento territorial del asentamiento humano, a través de sus dimensiones: Finalidad Implementación Clasificación del Suelo Expansión urbana Diagnostico integrado territorial.	Clasificación del Suelo	Entrevista Ficha de observación	Encuesta
				Expansión urbana	Lotes Inactivos	Encuesta
				Diagnostico integrado territorial	<b>Plan de desarrollo concertado</b>	Encuesta
				Zonificación	Estudios	Encuesta
				Sistema vial	<b>Estudio</b>	Encuesta



VARIAB.		DEF. CONCEPTUAL	DEF. OPERACIONAL	DIMENSIONES		INDICADOR.	TÉNICAS E INSTRUMENTOS
V. Independiente (X)	DESARROLLO URBANO	Ortiz (2016) plantea que los planes de mejora urbano y la ordenación urbana son un curso constante de examen de lo que está ocurriendo y de determinación de las situaciones futuras que podrían fomentarse en torno a una región urbana. Estos planes sirven a las comunidades urbanas desde varios puntos de vista, por ejemplo, distinguiendo, midiendo y proponiendo respuestas para los problemas urbanos y regionales de las áreas urbanas, prediciendo las futuras necesidades y directrices metropolitanas, caracterizando las necesidades de consideración y centrando las áreas urbanas que necesitan una mejora más acelerada, proponiendo un procedimiento acordado con los especialistas gubernamentales y la población en general para el desarrollo a largo plazo de la ciudad, dirigiendo a los especialistas y a las personas para cambiar la ciudad con solicitud, mantenimiento y valor, y avanzando en la utilización productiva del espacio urbano.	Mediante el empleo de la escala valorativa de 10 ítems se Determinar cómo el comportamiento de los ciudadanos en el desarrollo urbano del asentamiento humano, a través de sus dimensiones: saneamiento físico legal, vulnerabilidad física, ornato público, control urbano	Y1	Saneamiento físico legal	Partida registral	Encuesta
				Y2	Ornato publico	Cumplimiento de la ordenanza	Encuesta
				Y3	Control urbano	La política de desarrollo urbano	Encuesta

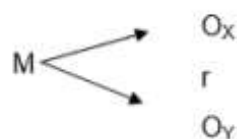
### III. Metodología

#### 3.1 Diseño metodológico

Enfoque. La metodología de la presente exploración, como lo indica Hernández, R. (2014) es cuantitativa, en virtud de que se utilizó el surtido de información para probar la especulación, en vista de la estimación matemática y el examen medible, para plantear normas de conducta y probar las hipótesis, y se siguió un ciclo sucesivo y probatorio.

ALCANCE O NIVEL. La extensión o nivel de la presente exploración, según Hernández, R (2014) es correlacional, este tipo de estudio espera conocer la vinculación o nivel de nexo que existe entre al menos dos ideas, clases o factores en un ejemplo o escenario específico, diseccionando para esta situación la conexión entre ambos factores: Variable 1 : Ordenamiento territorial, Variable 2: Desarrollo urbano.

DISEÑO El diseño de investigación, según Hernández, R (2014) es no experimental, son concentrados que se dirigen sin control intencionado de los factores y de manera que se ven las peculiaridades en su entorno normal y después se diseccionan. Además, es correlacional transeccional, ya que ha representado las conexiones entre dos factores en un momento dado. Suele tener el esquema por Hernández, R. (2014) :



## 3.2 Población y muestra

### 3.2.1 Población

Constan de 895 lotes

**Figura 4.**

Distribución de la población

LOTES INDEPENDIZADOS				LOTES INDEPENDIZADOS			
USO	MANZANAS	LOTES	AREA (M2)	USO	MANZANAS	LOTES	AREA (M2)
PARQUE	M'	1	261.90	EDUCACION	I1	1	7085.60
PARQUE	K'	1	127.60	AREA DEPORTIVA	J1	1	1854.90
VIVENDA	N1	2 AL 6	900.00	PARQUE	K1	1	4251.90
PARQUE	N1	7	670.90	PARQUE	L1	1	9600.20
VIVENDA	O1	2 AL 12	1980.00	PARQUE	M1	1	1448.20
PARQUE	O1	13	465.10	VIVIENDA	N1	1	180.00
VIVENDA	P1	2 AL 16	2700.00	VIVIENDA	O1	1	180.00
PARQUE	P1	17	446.30	VIVIENDA	P1	1	180.00
VIVENDA	S1	2 AL 20	3420.00	AREA DE RESERVA	Q1	1	229558.70
VIVENDA	T1	2 AL 20	3420.00	PARQUE	R1	1	2491.20
VIVENDA	U1	1 AL 20	3600.00	VIVIENDA	S1	1	180.00
VIVENDA	V1	1 AL 24	4320.00	VIVIENDA	T1	1	180.00
VIVENDA	W1	1 AL 24	4320.00	VIVIENDA	A2	1 AL 14	2520.00
VIVENDA	X1	1 AL 18	3240.00	VIVIENDA	B2	1	180.00
VIVENDA	Y1	1 AL 18	3240.00	VIVIENDA	C2	1 AL 12	2160.00
VIVENDA	Z1	1 AL 18	3240.00	VIVIENDA	D2	1 AL 12	2160.00
VIVENDA	A2	15 AL 18	720.00	VIVIENDA	E2	1 AL 8	1440.00
VIVENDA	B2	2 AL 20	3420.00	VIVIENDA	G2	1	180.00
VIVENDA	C2	13 AL 24	2160.00	VIVIENDA	H2	1	180.00
PARQUE	C2	25	702.00	VIVIENDA	I2	1 AL 2, 4 AL 6	900.00
VIVENDA	D2	13 AL 20	1440.00	SERV. COMUNAL	I2	3	600.10
PARQUE	D2	21	712.00	VIVIENDA	J2	1 AL 10	1800.00
VIVENDA	E2	9 AL 18	1800.00	PARQUE	K2	1	6594.40
PARQUE	F2	1	2672.40	SALUD	L2	1	918.40
VIVENDA	G2	2 AL 18	3060.00	COMERCIO	M2	1	2160.00
VIVENDA	H2	2 AL 24	4140.00	VIVIENDA	N2	1	180.00
VIVENDA	I2	7 AL 17	1980.00	VIVIENDA	A3	1 AL 13	2340.00
VIVENDA	J2	11 AL 12	360.00	VIVIENDA	B3	1 AL 8	1440.00
EDUCACION	J2	13	628.40	VIVIENDA	C3	1 AL 13	2340.00
SERV. COMUNAL	L2	2	2257.60	VIVIENDA	D3	1 AL 14	2520.00
VIVENDA	N2	2 AL 20	3420.00	VIVIENDA	E3	1 AL 15	2700.00
VIVENDA	O2	1 AL 20	3600.00	VIVIENDA	F3	1 AL 18	3240.00
VIVENDA	P2	1 AL 18	3240.00	VIVIENDA	G3	1 AL 10	1800.00
VIVENDA	Q2	1 AL 18	3240.00	VIVIENDA	H3	1 AL 10	1800.00
VIVENDA	R2	1 AL 18	3240.00	VIVIENDA	I3	1 AL 10	1800.00
VIVENDA	S2	1 AL 20	3600.00	VIVIENDA	J3	1 AL 10	1800.00
VIVENDA	T2	1 AL 12	2160.00	PARQUE	K3	1	1478.20
VIVENDA	U2	1 AL 22	3960.00	PARQUE	L3	1	2617.20
VIVENDA	V2	1 AL 22	3960.00	VIVIENDA	M3	1 AL 12	2160.00
VIVENDA	W2	1 AL 20	3600.00	VIVIENDA	N3	1	180.00
VIVENDA	X2	1 AL 20	3600.00	TOTAL		895	485068.20
VIVENDA	Y2	1 AL 20	3600.00				
VIVENDA	Z2	1 AL 20	3600.00				
VIVENDA	A3	14 AL 20	1260.00				
VIVENDA	B3	9 AL 20	2160.00				
VIVENDA	C3	14 AL 20	1260.00				
VIVENDA	D3	15 AL 20	1080.00				
VIVENDA	E3	16 AL 18	540.00				
VIVENDA	I3	11 AL 20	1800.00				
VIVENDA	J3	11 AL 20	1800.00				
VIVENDA	M3	13 AL 22	1800.00				
VIVENDA	N3	2 AL 22	3780.00				
VIVENDA	O3	1 AL 22	3960.00				
VIVENDA	P3	1 AL 22	3960.00				
AREA DE RESERVA	Q3	1	47064.70				

### 3.2.2 Muestra

Así mismo que cada uno de los componentes que conforman la población tiene una probabilidad similar de incorporar el ejemplo, utilizando pruebas básicas irregulares, se resuelve que el ejemplo será 269, el ejemplo cambiado 207

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

**Dónde:**

n= tamaño de las muestras

Z = Niv. de confianza (1.96)

N = Tamaño de la poblac.

E = error (0.05)

p= valoración de prevalencia (0.50)

q = (1-p) = 0.50

**Ecuación matemática:**

$$n = \frac{895(1.96)^2 99(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(895 - 1) + 1.96^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = 269$$

$$n = 207$$

tamaño muestral ajustado

$$n = n_0 / 1 + (n_0 / N)$$

Por lo tanto, se encuestará a 207 lotes.

### 3.3 Técnicas de recolección de datos

En este examen se utilizarán diferentes aparatos para recabar información y medir el efecto de la ordenación del territorio para el mejoramiento metropolitano del asentamiento humano Alberto Fujimori-Huacho - 2021.

Se usarán los tipos de fuentes:

- Relevamiento de origen bibliográficas
- Relevamiento de origen narrativas
- Relevamiento de origen hemerográficas
- Relevamiento de origen electrónicas
- Relevamiento de informes de uso de suelo previendo el avance metropolitano del asentamiento humano Alberto Fujimori-Huacho.
- Auditoría del uso del suelo para el avance metropolitano del asentamiento humano Alberto Fujimori-Huacho - 2021

La Técnica usada es:

- Técnica de Encuesta

El Instrumento usado:

- El Cuestionario

Las encuestas con las preguntas previstas en el estudio se explicarán mediante los indicadores y las listas del factor libre.

La legitimidad de las respuestas se fundamentará en la forma en que los encuestados darán datos genuinos sobre su percepción de la preparación regional y su nivel de efecto en el avance metropolitano del asentamiento humano Alberto Fujimori-Huacho - 2021:

- Un Primer Factor, sugerirá que el tratamiento singular de los factores hace concebible superar las carencias en el Control del tiempo, ya que es inverosímil que una ocasión exterior similar, siga la estimación de los dos factores.
- Un Segundo Factor, será el desarrollo, que puede socavar la legitimidad de este instrumento, ya que los factores se toman en dos momentos distintos, y puede ocurrir que la variable estimada en el momento posterior se estime con un grado de desarrollo alternativo al primero.

### **3.4 Técnicas para el procedimiento de la información**

Para la elaboración de la base de información y la investigación de los factores se utilizarán conocimientos inequívocos e inferenciales, con el pleno respaldo de la programación SPSS 21 y la hoja de cálculo EXCEL.

Para la especulación primaria y las pruebas teóricas explícitas, se utilizará la prueba factual no paramétrica llamada CHI-SQUARE para decidir el nivel de impacto de la variable autónoma, el marco de administración, y la variable dependiente, la eficacia de la estrategia de ruptura mejorada.

Se efectuarán los siguientes análisis:

Análisis subjetivo de las variables.

Observación cuantitativa de las variables

- Examen del impacto del factor libre en la variable dependiente.
- Investigación de las especulaciones actuales relacionadas con el marco de administración y la productividad de la estrategia integral mejorada.

Manipulación

El tratamiento de los datos recogidos se completará con los siguientes avances:

- Ordenación
- Ordenar
- Ordenación
- Codificación
- Ordenación
- Tablas
- Diagrama

Se determinarán las cualidades de los hechos.

Con respecto a la comprensión de la información, se utilizará el acompañamiento:

- Se descifrará la validación o la negación de las hipótesis.
- Se expondrán las decisiones sobre la cuestión del examen actual.
- Se realizarán propuestas a la vista de las Conclusiones expuestas.
- Se diseccionará la satisfacción de los objetivos del examen actual.
- Se examinarán las repercusiones que la exploración actual podría producir más adelante.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Análisis de resultados

#### 4.1.1 Análisis descriptivo de la primera variable y sus dimensiones

**Tabla 2.**

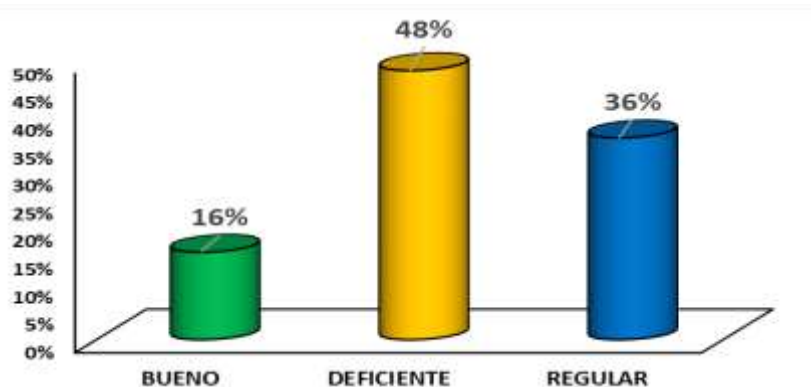
*Ordenamiento territorial*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO.	32	16%
DEFICIENTE	100	48%
REGULAR	75	36%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test realizado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 5.**

Ordenamiento territorial



Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el ordenamiento territorial. El 48% de los que se aplicó el test dicen que el nivel de ordenamiento territorial en dicho lugar es deficiente. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toman en cuenta la clasificación del suelo, la expansión urbana el diagnóstico integrado territorial, la zonificación y el sistema vial, durante el marco de desarrollo de un ordenamiento territorial. Mientras que, el 36% de los que se aplicó el test que el nivel de ordenamiento territorial en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el



16% de los que se aplicó el test dicen que el nivel de ordenamiento territorial en este lugar es bueno.

**Tabla 3.**

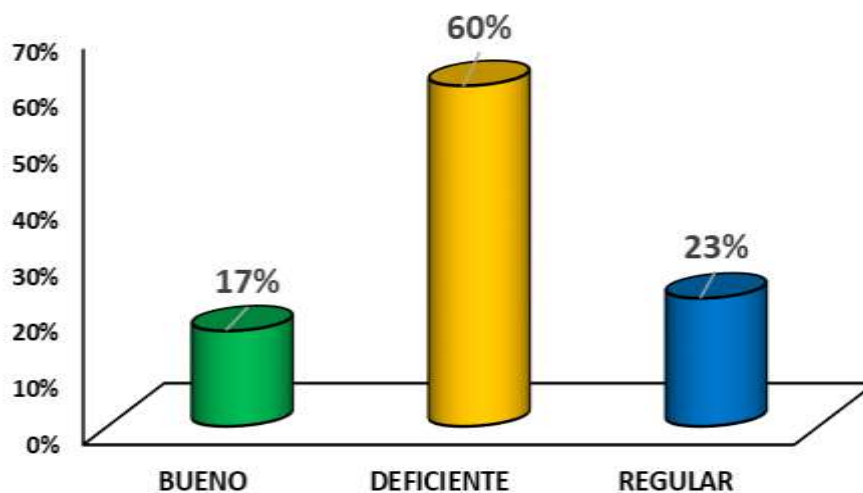
*Clasificación del suelo*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO.	35	17%
DEFICIENTE.	125	60%
REGULAR	47	23%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 6.**

Clasificación del Suelo



Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre la clasificación del suelo. El 60% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de clasificación del suelo en dicho lugar es deficiente. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toman en cuenta: la clasificación y el uso del suelo, así como el riesgo de desastres, los estudios

geofísicos, y las acciones de conservación medio ambiental y instauración de zonas de protección. Mientras que, el 23% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de clasificación del suelo en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 17% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de clasificación del suelo en este lugar es bueno.

**Tabla 4.**

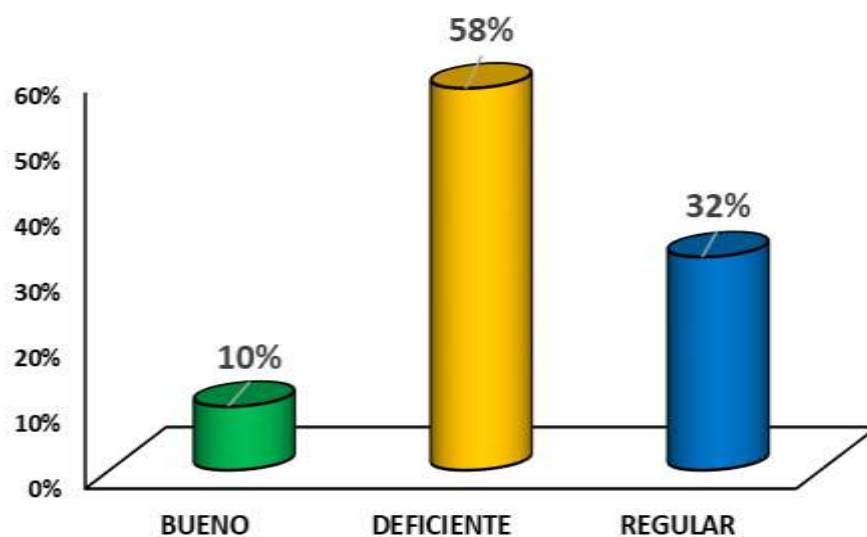
*Expansión urbana*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	20	10%
DEFICIENTE	120	58%
REGULAR.	67	32%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 7.**

Expansión urbana



Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre la expansión urbana. El 58% a los que se

aplicó el test dicen que el nivel de expansión urbana en dicho lugar es deficiente. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toma en cuenta el cumplimiento de la finalidad del Plan de Desarrollo Urbano y la Propuesta General del plan, con respecto a las zonas abandonadas. Mientras que, el 32% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de expansión urbana en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 10% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de expansión urbana en este lugar es bueno.

**Tabla 5.**

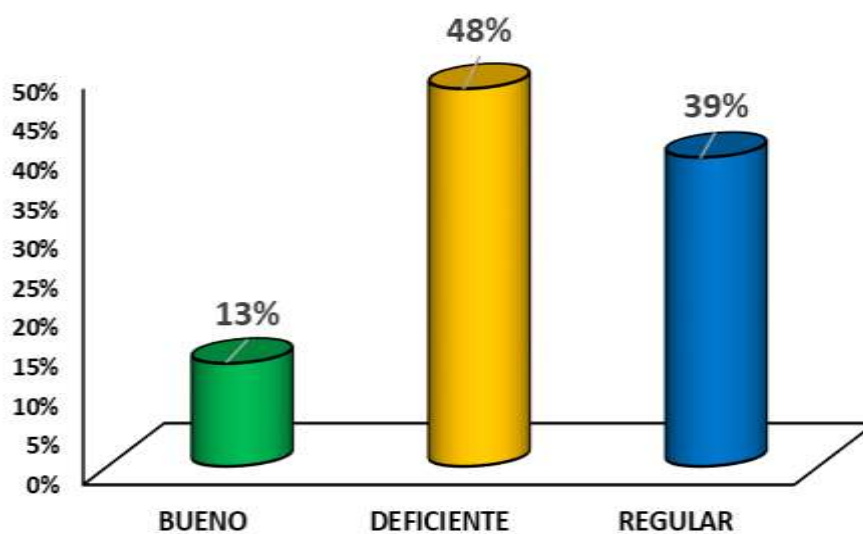
*Diagnóstico integrado territorial*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	27	13%
DEFICIENTE	99	48%
REGULAR	81	39%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 8.**

Diagnóstico integrado territorial



Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el diagnóstico integrado territorial. El 48% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de diagnóstico integrado territorial en dicho lugar es deficiente. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no existe una adecuada distribución de usos y tratamientos del suelo, las autoridades no controlan el crecimiento de la ciudad, y no existe una colaboración en el control urbano. Mientras que, el 39% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de diagnóstico integrado territorial en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 13% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de diagnóstico integrado territorial en este lugar es bueno.

**Tabla 6.**

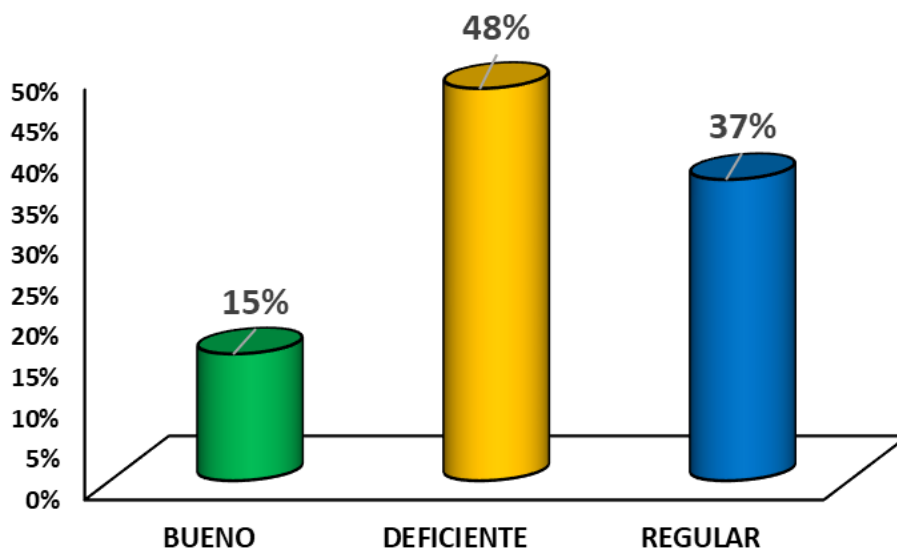
*Zonificación*

<b>NIVELES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
BUENO	32	15%
DEFICIENTE	99	48%
REGULAR	76	37%
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 9.**

Zonificación

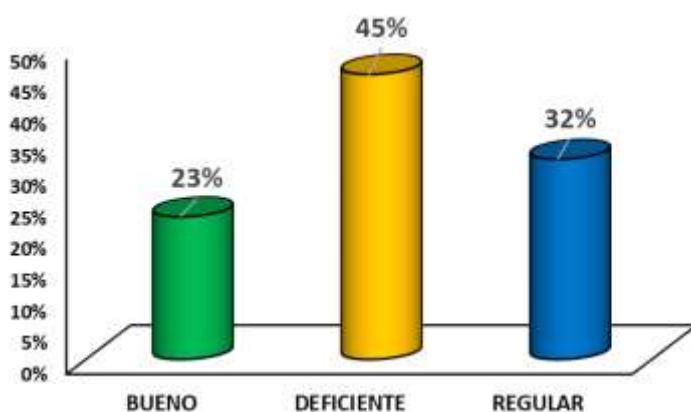


Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre zonificación. El 48% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de zonificación en dicho lugar es deficiente. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no hay capacidad de uso de las tierras del municipio, no hay una participación activa de los actores sociales en el diagnóstico territorial, y la ubicación geoespacial del municipio no permite la existencia de redes de agua. Mientras que, el 37% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de zonificación en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 15% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de zonificación en este lugar es bueno.

**Tabla 7.***Sistema vial*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	47	23%
DEFICIENTE	94	45%
REGULAR	66	32%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 10.***Sistema vial*

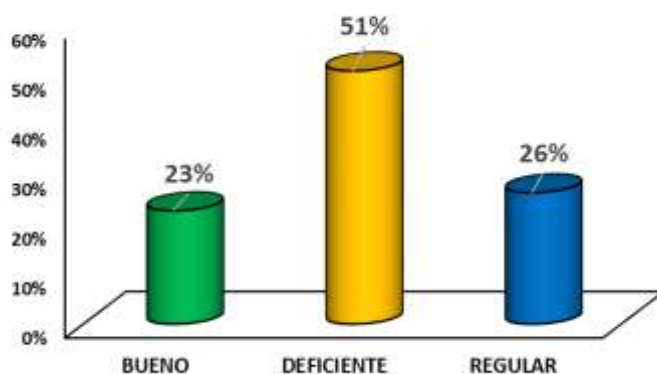
Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el sistema vial. El 45% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de sistema vial en dicho lugar es deficiente. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori se presentan dificultades en los transportes, en cuanto al horario de atención, transportistas informales, vías asfaltadas, en la forma de movilización empleada de la gente, entre otras problemáticas. Mientras que, el 32% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de sistema vial en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 23% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de sistema vial en este lugar es bueno.

#### **4.1.2 Análisis descriptivo de la segunda variable y sus dimensiones**

**Tabla 8.***Desarrollo urbano*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	47	23%
DEFICIENTE	105	51%
REGULAR.	55	26%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

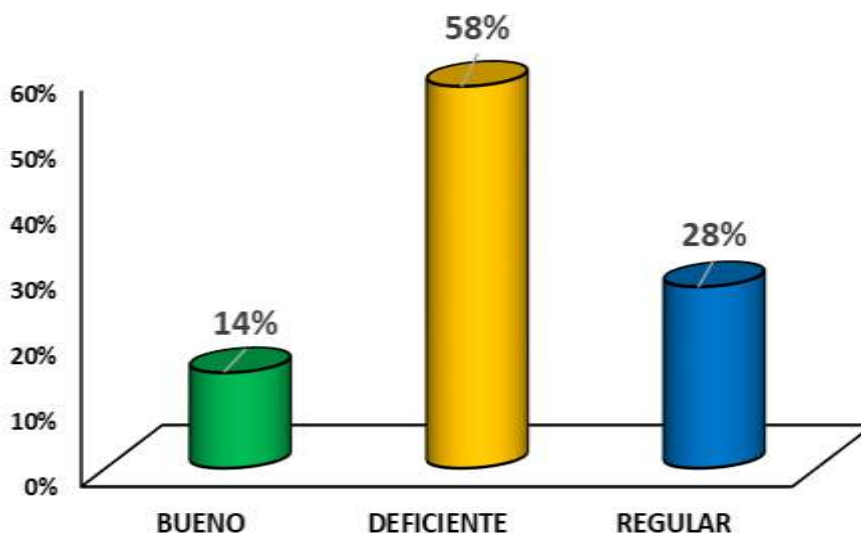
**Figura 11.***Desarrollo urbano*

Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el desarrollo urbano. El 51% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de desarrollo urbano en dicho lugar es deficiente. Es decir, el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no presenta un adecuado saneamiento físico legal, ornato público, y control urbano. Mientras que, el 26% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de desarrollo urbano en el mencionado lugar es regular. Y finalmente, el 23% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de desarrollo urbano en este lugar es bueno.

**Tabla 9.***Saneamiento físico legal*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	30	14%
DEFICIENTE	120	58%
REGULAR	57	28%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 12.***Saneamiento físico legal*

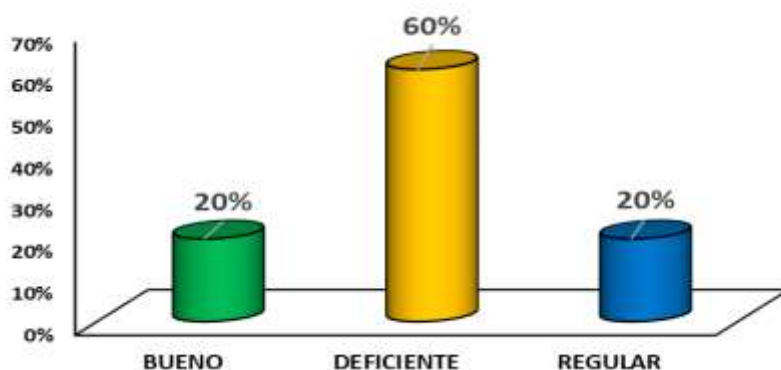
Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el saneamiento físico legal. El 58% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de saneamiento físico legal en dicho lugar es deficiente. Es decir, el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no cuenta con una adecuada partida registral donde se especifique puntos a considerar sobre los terrenos de lotes de sus ciudadanos. Mientras que, el 28% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de saneamiento físico legal en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 14% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de saneamiento físico legal en este lugar es bueno.



**Tabla 10.***Ornato público*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	41	20%
DEFICIENTE	125	60%
REGULAR	41	20%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

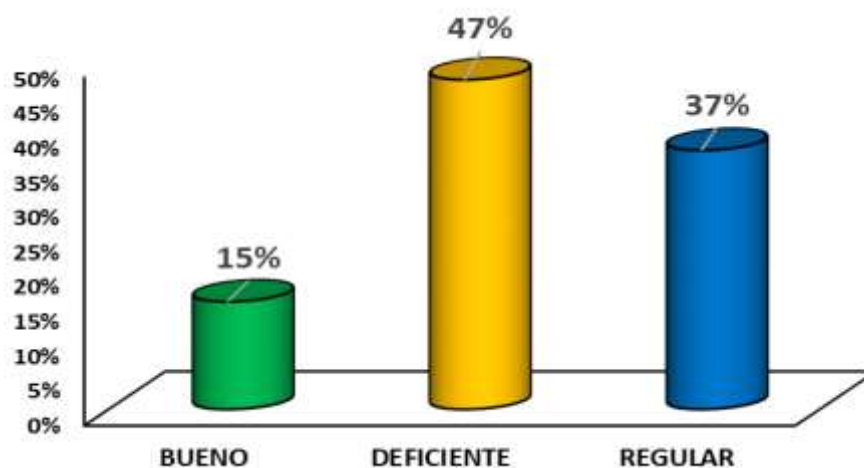
**Figura 13.***Ornato público*

Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el ornato público. El 60% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de ornato público en dicho lugar es deficiente. Es decir, el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no cuenta con un adecuado cumplimiento de ordenanzas, de manera que no existe actividades en pro del ornato público, y una sostenibilidad ambiental y climático. Mientras que, un 20% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de ornato público en el mencionado lugar es regular. Finalmente, otro 20% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de ornato público en este lugar es bueno.

**Tabla 11.***Control urbano*

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	32	16%
DEFICIENTE	98	47%
REGULAR	77	37%
TOTAL	207	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 14.***Control urbano*

Se aplicó un test a personas pertenecientes al Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori de Huacho, sobre el control urbano. El 47% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de control urbano en dicho lugar es deficiente. Es decir, el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no cuenta con una adecuada política de desarrollo urbano y por ello su municipio no gestiona instrumentos que generen desarrollo económico, y la gestión pública no integra los factores de desarrollo humano en sus planes de actuación. Mientras que, el 37% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de control urbano en el mencionado lugar es regular. Finalmente, el 15% a los que se aplicó el test dicen que el nivel de control urbano en este lugar es bueno.

### 4.1.3 Tablas de Contingencia y figuras

**Tabla 12.**

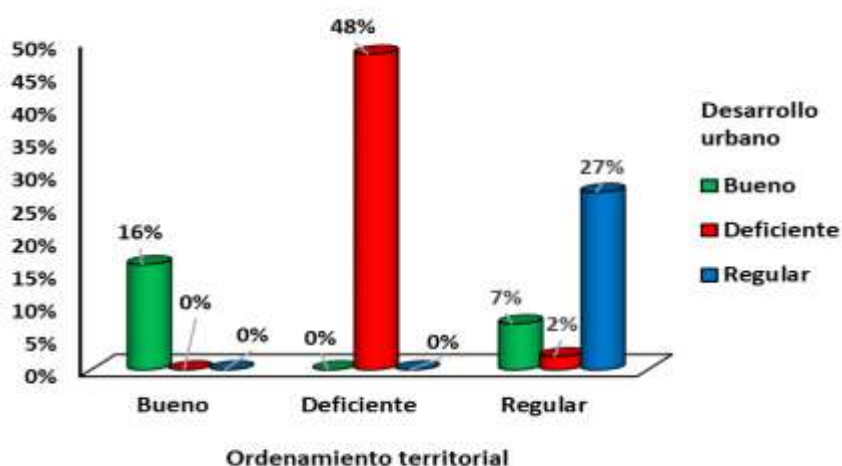
*Tabla cruzada de Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano*

		Desarrollo urbano			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Ordenamiento territorial	Bueno.	16%	0%	0%	16%
	Deficiente	0%	48%	0%	48%
	Regular.	7%	2%	27%	36%
Total		23%	50%	27%	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 15.**

Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano



En la figura 15 y tabla 12 se observa que el 48% indica que el nivel de ordenamiento territorial es deficiente en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente. El 27% denota que el nivel de ordenamiento territorial es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 16% denota que el nivel de ordenamiento territorial es bueno en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 7% denota que el nivel de ordenamiento territorial es regular en este lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 2% denota que el nivel de ordenamiento territorial es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno.

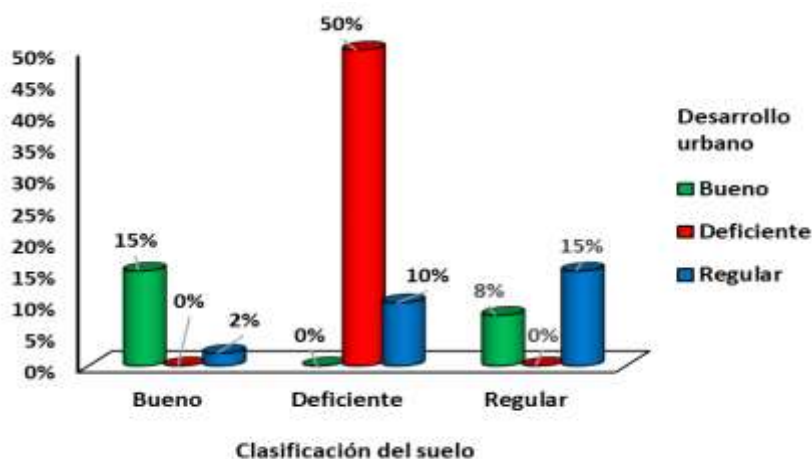
**Tabla 13.***Tabla cruzada de Clasificación del suelo y Desarrollo urbano*

		Desarrollo urbano			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Clasificación del suelo	Bueno	15%	0%	2%	17%
	Deficiente	0%	50%	10%	60%
	Regular	8%	0%	15%	23%
Total		23%	50%	27%	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 16.**

Clasificación del suelo y Desarrollo urbano



En la figura 16 y tabla 13 se distingue que el 50% denota que el nivel de clasificación del suelo es deficiente en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente. Un 15% denota que el nivel de clasificación del suelo es bueno en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. Otro 15% indica que el nivel de clasificación del suelo es regular en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 10% denota que el nivel de clasificación del suelo es deficiente en este lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 8% denota que el nivel de clasificación del suelo es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 2% denota que el nivel de clasificación del suelo es bueno en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular.

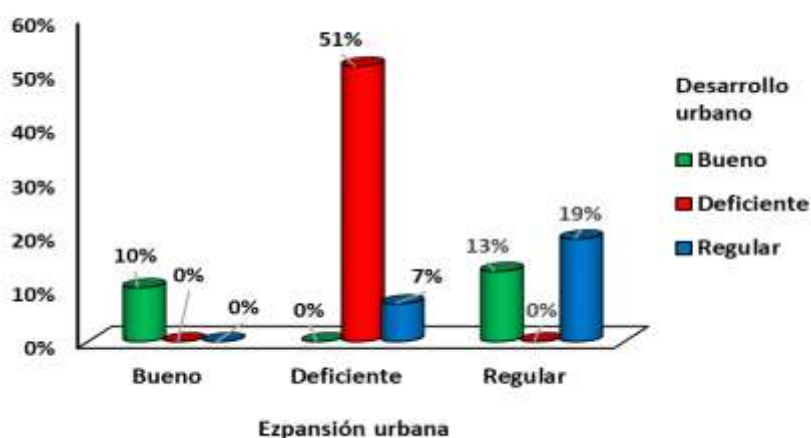
**Tabla 14.***Tabla cruzada de Expansión urbana y Desarrollo urbano*

		Desarrollo urbano			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Expansión urbana	Bueno.	10%	0%	0%	10%
	Deficiente	0%	51%	7%	58%
	Regular	13%	0%	19%	32%
Total		23%	51%	26%	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 17.**

Expansión urbana y Desarrollo urbano



En la figura 17 y tabla 14 se distingue que el 51% denota que el nivel de expansión urbana es deficiente en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente. El 19% denota que el nivel de expansión urbana es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 13% indica que el nivel de expansión urbana es regular en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 10% denota que el nivel de expansión urbana es bueno en este lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 7% denota que el nivel de expansión urbana es deficiente en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular.

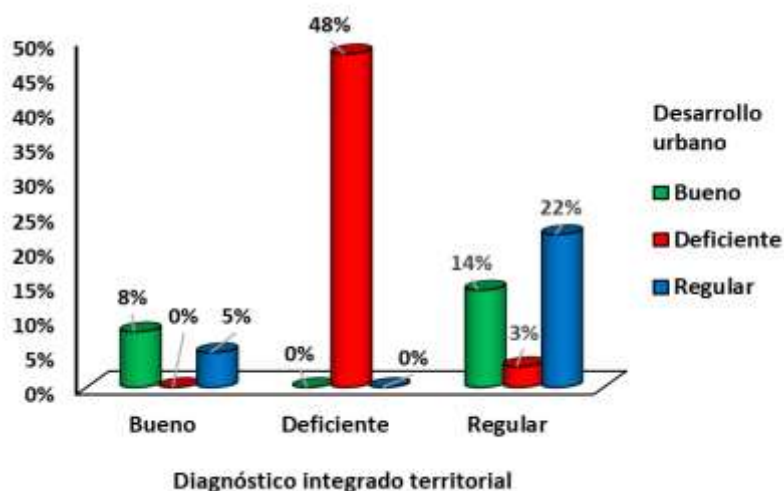
**Tabla 15.***Tabla cruzada de Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano*

		Desarrollo urbano			Total
		Bueno	Deficiente	Regular.	
Diagnóstico integrado territorial	Bueno.	8%	0%	5%	13%
	Deficiente	0%	48%	0%	48%
	Regular	14%	3%	22%	39%
Total		22%	51%	27%	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 18.**

Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano



En la figura 18 y tabla 15 se distingue el 48% indica que el nivel de diagnóstico integrado territorial es deficiente en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente. El 22% denota que el nivel de diagnóstico integrado territorial es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 14% denota que el nivel de diagnóstico integrado territorial es regular en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 8% denota que el nivel de diagnóstico integrado territorial es bueno en este lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 5% denota que el nivel de diagnóstico integrado territorial es bueno en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular.

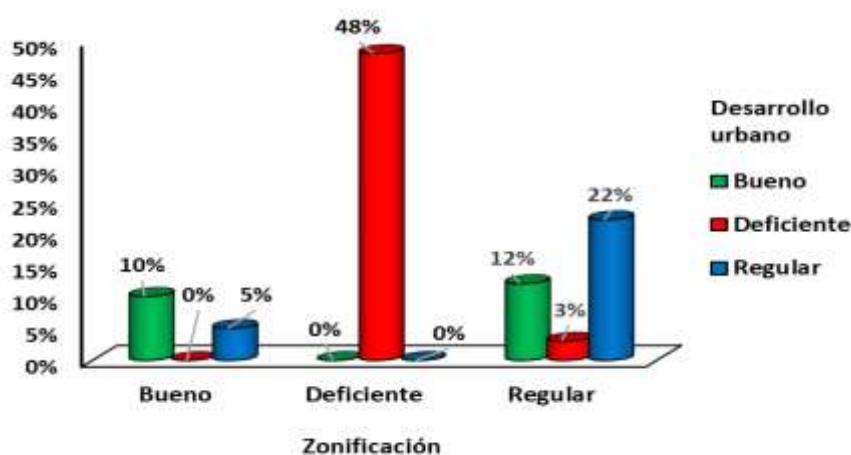
**Tabla 16.***Tabla cruzada de Zonificación y Desarrollo urbano*

		Desarrollo urbano			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Zonificación	Bueno	10%	0%	5%	15%
	Deficiente	0%	48%	0%	48%
	Regular	12%	3%	22%	37%
Total		22%	51%	27%	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 19.**

Zonificación y Desarrollo urbano



En la figura 19 y tabla 16 se distingue que el 48% denota que el nivel de zonificación es deficiente en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente. El 22% denota que el nivel de zonificación es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 12% denota que el nivel de zonificación es regular en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 10% indica que el nivel de zonificación es bueno en este lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 5% denota que el nivel de zonificación es bueno en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 3% denota que el nivel de zonificación es regular en el mencionado lugar, y el nivel de desarrollo urbano es deficiente.

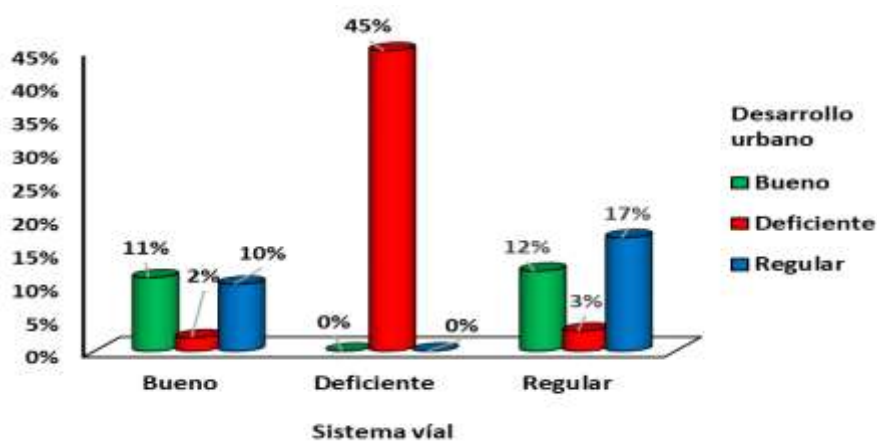
**Tabla 17.***Tabla cruzada de Sistema vial y Desarrollo urbano*

		Desarrollo urbano			Total
		Bueno	Deficiente	Regular	
Sistema vial	Bueno	11%	2%	10%	23%
	Deficiente	0%	45%	0%	45%
	Regular	12%	3%	17%	32%
Total		23%	50%	27%	100%

*Nota:* Test aplicado a personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

**Figura 20.**

Sistema vial y Desarrollo urbano



En la figura 20 y tabla 17 se distingue que el 45% denota que el nivel de sistema vial es deficiente en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente. El 17% denota que el nivel de sistema vial es regular en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 12% denota que el nivel de sistema vial es regular en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 11% denota que el nivel de sistema vial es bueno en este lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es bueno. El 10% indica que el nivel de sistema vial es bueno en dicho lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es regular. El 3% denota que el nivel de sistema vial es regular en el mencionado lugar, y que el nivel de desarrollo urbano es deficiente.



### 4.1.3 Supuesto de Normalidad de variables y dimensiones

#### 1. Formulación de hipótesis para demostrar la normalidad de datos

- **Ho:** La data cumple el supuesto de normalidad
- **Ha:** La data no cumplen el supuesto de normalidad

#### 2. Nivel de significancia: $p=0.05=5\%$

#### 3. Criterios de Decisión

- Si (p) calculado  $> 5\%$  (0.05), se valida la hipótesis nula.
- Si (p) calculado  $< 5\%$  (0.05), no se valida la hipótesis nula.

#### 4. Estadístico para demostrar el supuesto de normalidad

La muestra de es: 207 personas del A.H. Alberto Fujimori Fujimori.

Cifra mayor a 50, y por ello, se utilizó el ajuste: Kolmogorov - Smirnov (K-S).

**Tabla 18.**

*Prueba de Normalidad de Kolmogorov - Smirnov (K-S)*

Variable y Dimensiones	Kolmogorov - Smirnov (K-S)		
	Estadístico	gl	Sig.
Ordenamiento territorial	0.167	207	0.000
Desarrollo urbano	0.146	207	0.000
Clasificación del suelo	0.159	207	0.000
Expansión urbana	0.190	207	0.000
Diagnóstico integrado territorial	0.167	207	0.000
Zonificación	0.156	207	0.000
Sistema vial	0.184	207	0.000
Saneamiento físico legal	0.117	207	0.000
Ornato público	0.152	207	0.000
Control urbano	0.162	207	0.000

*Nota.* Elaboración propia

## **5. Decisión**

La prueba de normalidad de Kolmogorov - Smirnov (K-S), decreta que las variables y dimensiones presentan un  $(p) < (0,05)$ . Por ello, la prueba estadística que se utilizó es la no paramétrica, por contar con variables y dimensiones no normales. Es decir, el coeficiente Rho de Spearman.

## 4.2 Contrastación de hipótesis

### PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS GENERAL

**H<sub>0</sub>:** Inexistente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**H<sub>1</sub>:** Existente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

### DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Utilizamos las normas que se adjuntan:

- Si el valor de (**p**) es mayor que el nivel de significancia (**0,05**) se acepta la H<sub>0</sub>.
- Si el valor de (**p**) es menor que (**0,05**) se rechaza la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**)

**Empleamos SPSS v26:**

**Tabla 19.**

*Correlación entre Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano*

			V1	V2
<b>Rho de Spearman</b>	<b>V1</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.993
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	207	207
	<b>V2</b>	Coeficiente de correlación	0.993	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	207	207

*Nota.* Elaboración Propia

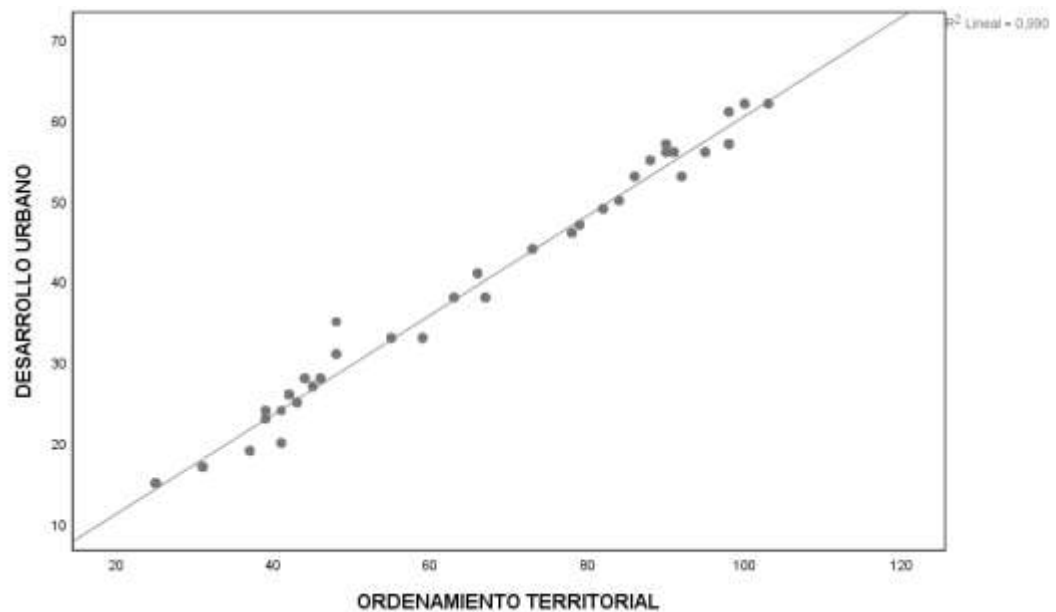
En la tabla 19 se distingue que la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna. Es decir, hay una existente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori

Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es de 0.993, y de conformidad a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para percibir preferentemente denoto esta figura:

**Figura 21.**

Correlación entre Ordenamiento territorial y Desarrollo urbano



En la figura 21, se distingue que los puntos se acercan a la recta, ello concluye que la correlación que hay entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano es positiva y alta.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

**H<sub>0</sub>:** Inexistente relación significativa entre clasificación del suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**H<sub>1</sub>:** Existente relación significativa entre clasificación del suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

## DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Utilizamos las normas que se adjuntan:

- Si el valor de (**p**) es mayor que el nivel de significancia (**0,05**) se acepta la  $H_0$ .
- Si el valor de (**p**) es menor que (**0,05**) se rechaza la hipótesis nula ( **$H_0$** )

**Empleamos SPSS v26:**

**Tabla 20.**

*Correlación entre Clasificación del suelo y Desarrollo urbano*

			<b>D1</b>	<b>V2</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>D1</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.933
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	207	207
	<b>V2</b>	Coeficiente de correlación	0.933	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	207	207

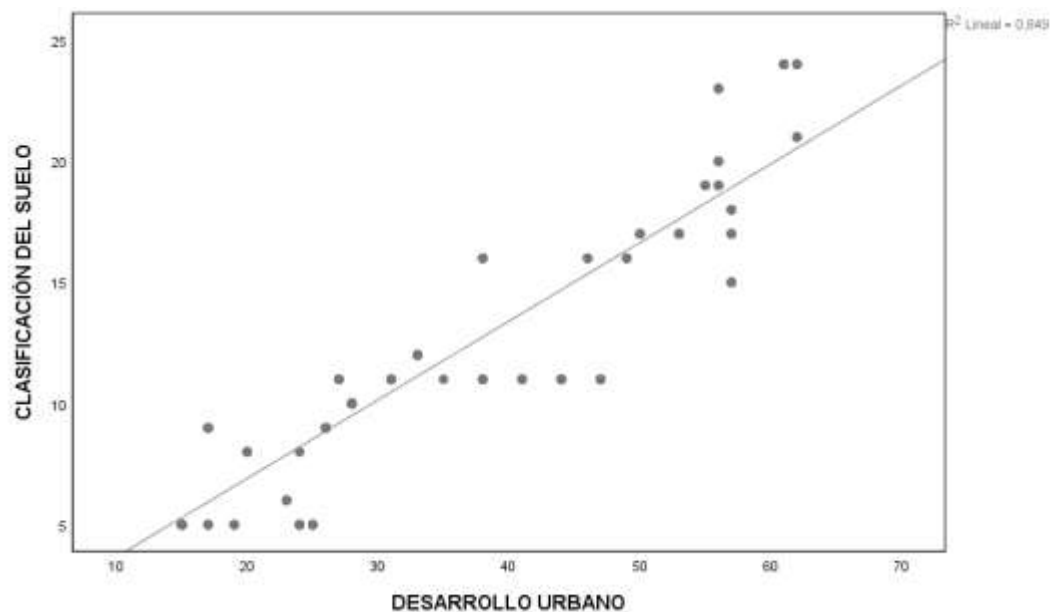
*Nota.* Elaboración Propia

En la tabla 20 se distingue la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna. Es decir, hay una existente relación significativa entre clasificación del suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es 0.933, y de conformidad a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para percibir preferentemente denoto esta figura:

**Figura 22.**

Correlación entre Clasificación del suelo y Desarrollo urbano



En la figura 22, se distingue que los puntos se acercan a la recta, ello concluye que la correlación que hay entre clasificación del suelo y desarrollo urbano es positiva y alta.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

**H<sub>0</sub>:** Inexistente relación significativa entre expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**H<sub>1</sub>:** Existente relación significativa entre expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

### **DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

Utilizamos las normas que se adjuntan:

- Si el valor de (**p**) es mayor que el nivel de significancia (**0,05**) se acepta la H<sub>0</sub>.
- Si el valor de (**p**) es menor que (**0,05**) se rechaza la hipótesis nula (H<sub>0</sub>)

**Empleamos SPSS v26:**

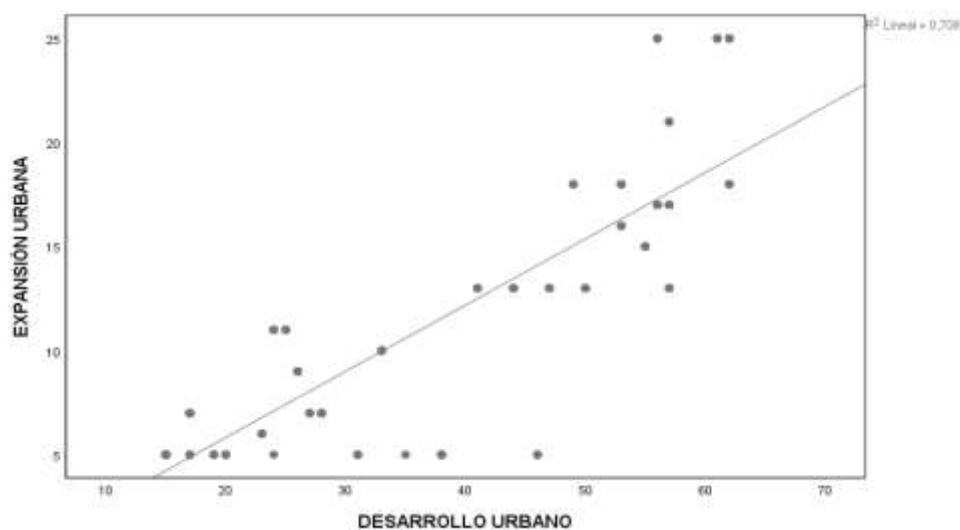
**Tabla 21.***Correlación entre Expansión urbana y Desarrollo urbano*

			<b>D2</b>	<b>V2</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>D2</b>	Coefficiente de correlación	1.000	0.811
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	207	207
	<b>V2</b>	Coefficiente de correlación	0.811	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	207	207

*Nota.* Elaboración Propia

En la tabla 21 se distingue la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna. Es decir, hay una existente relación significativa entre expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho - 2021. Además, la correlación Rho de Spearman es de 0.811, y de conformidad a la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para percibir preferentemente denoto esta figura:

**Figura 23.***Correlación entre Expansión urbana y Desarrollo urbano*

En la figura 23, se distingue que los puntos se acercan a la recta, concluye que la correlación que hay entre expansión urbana y desarrollo urbano es positiva y alta.

### **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3**

**H<sub>0</sub>:** Inexistente relación significativa entre diagnóstico integrado territorial y desarrollo urbano del A.H. Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**H<sub>1</sub>:** Existente relación significativa entre diagnóstico integrado territorial y desarrollo urbano del A.H. Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

### **DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

Utilizamos las normas que se adjuntan:

- Si el valor de (**p**) es mayor que el nivel de significancia (**0,05**) se acepta la H<sub>0</sub>.
- Si el valor de (**p**) es menor que (**0,05**) se rechaza la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**)

**Empleamos SPSS v26:**

**Tabla 22.**

*Correlación entre Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano*

			<b>D3</b>	<b>V2</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>D3</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.906
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	207	207
	<b>V2</b>	Coeficiente de correlación	0.906	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	207	207

*Nota.* Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 22 se distingue la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna. Es decir, hay una existente relación significativa entre diagnóstico

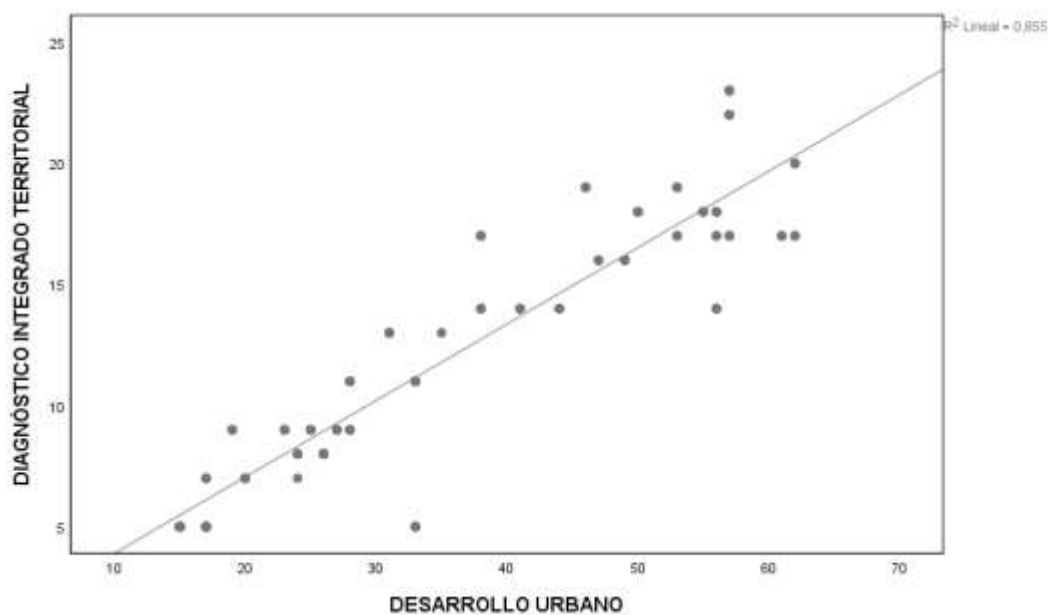


integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es de 0.906, y de conformidad a la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para percibir preferentemente denoto esta figura:

**Figura 24.**

Correlación entre Diagnóstico integrado territorial y Desarrollo urbano



En la figura 24, se distingue que los puntos se acercan a la recta, ello concluye que la correlación que hay entre diagnóstico integrado territorial y desarrollo urbano es positiva y alta.

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4

**H<sub>0</sub>:** Inexistente relación significativa entre zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**H<sub>1</sub>:** Existente relación significativa entre zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

### DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS

Utilizamos las normas que se adjuntan:

- Si el valor de (**p**) es mayor que el nivel de significancia (**0,05**) se acepta la H<sub>0</sub>.
- Si el valor de (**p**) es menor que (**0,05**) se rechaza la hipótesis nula (**H<sub>0</sub>**)

**Empleamos SPSS v26:**

**Tabla 23.**

*Correlación entre Zonificación y Desarrollo urbano*

			<b>D4</b>	<b>V2</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>D4</b>	Coeficiente de correlación	1.000	0.898
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	207	207
	<b>V2</b>	Coeficiente de correlación	0.898	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	207	207

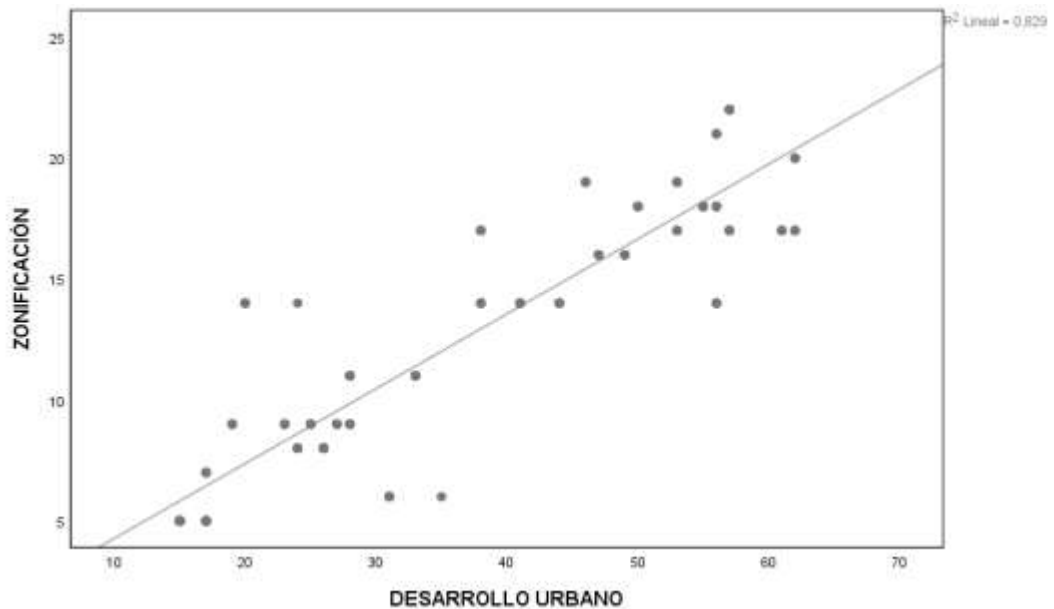
**Nota.** Fuente: Elaboración Propia

En la tabla 23 se distingue la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna. Es decir, hay una existente relación significativa entre zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho - 2021. Además, la correlación Rho de Spearman es de 0.898, y de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para percibir preferentemente denoto esta figura:

**Figura 25.**

***Correlación entre Zonificación y Desarrollo urbano***



En la figura 25, se distingue que los puntos se acercan a la recta, ello concluye que la correlación que hay entre zonificación y desarrollo urbano es positiva y alta.

**HIPÓTESIS ESPECÍFICA 5**

**H<sub>0</sub>:** Inexistente relación significativa entre sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**H<sub>1</sub>:** Existente relación significativa entre sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021.

**DEMOSTRACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

Utilizamos las normas que se adjuntan:

- Si el valor de **(p)** es mayor que el nivel de significancia **(0,05)** se acepta la H<sub>0</sub>.

- Si el valor de (p) es menor que (0,05) se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ )

**Empleamos SPSS v26:**

**Tabla 24.**

*Correlación entre Sistema vial y Desarrollo urbano*

			<b>D5</b>	<b>V2</b>
<b>Rho de Spearman</b>	<b>D5</b>	Coefficiente de correlación	1.000	0.870
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	207	207
	<b>V2</b>	Coefficiente de correlación	0.870	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	207	207

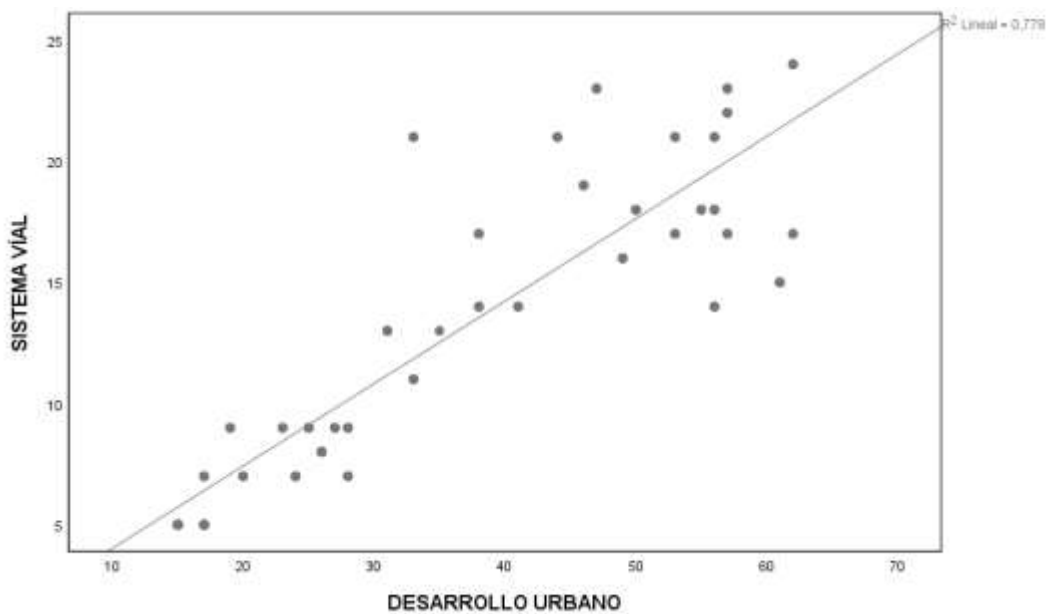
*Nota.* Elaboración Propia

En la tabla 24 se distingue la significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna. En efecto, hay una existente relación significativa entre sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho - 2021. Además, la correlación Rho de Spearman es de 0.870, y de acuerdo a la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

Para percibir preferentemente denoto esta figura:

**Figura 26.**

*Correlación entre Sistema vial y Desarrollo urbano*



En la figura 26, se distingue que los puntos se acercan a la recta, concluye que la correlación que hay entre sistema vial y desarrollo urbano es positiva y alta.

## CAPITULO V: DISCUSIÓN

### 5.1 . Discusión de resultados

- Los resultados obtenidos en la presente investigación, teniendo todo en cuenta, llevan a exponer que, hay una existente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. hay correlación Rho de Spearman de 0.993, y de acuerdo a la medida de Bisquerra esta correlación es positiva y alta. Este resultado, al igual que el comunicado guarda relación con Agustín & Moreno (2020) quienes realizaron la tesis “Ordenamiento territorial para el desarrollo urbano del puerto de Santa - Ancash”, donde se logró demostrar que, los ocupantes de la zona, prácticamente no tienen intercambio comercial local, la cual hace que sus pocos ingresos que tienen, no circule entre ellos el cual no ayude en su desarrollo general.
- Por lo tanto, guarda similitud con la contribución de García (2017) en su tesis titulada: “Propuesta metodológica para la elaboración del plan de acondicionamiento territorial del distrito de San Marcos, Ancash”, en el que se introduce una propuesta para el detalle del Plan de Desarrollo Territorial se crea a la luz de la estrategia propuesta por Steinitz (1990). Esta filosofía utiliza situaciones para evaluar los efectos potenciales de las mediaciones propuestas de forma reflexiva Resultado que Los resultados obtenidos en este estudio son como los obtenidos en la presente revisión, donde hay una enorme conexión entre clasificación del suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la

correlación Rho de Spearman es 0.933, y de acuerdo a la medida de Bisquerra cuya correlación es positiva y alta.

- También, en la investigación actual, para exponer que hay una enorme conexión entre expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Con una correlación Rho de Spearman de 0.811, y de acuerdo a la medida de Bisquerra esta correlación es positiva y alta. Este resultado guarda homogeneidad en este estudio son como los obtenidos por Condori (2019) quienes realizaron la tesis “Influencia de la expansión urbana en las áreas vulnerables de Huancavelica”, donde se muestra que el desarrollo urbano se está produciendo de forma desordenada, cambiando y modificando la morfología de la ciudad de Huancavelica, principalmente en las zonas periféricas y en las porciones mínimas de la ciudad.
- Asimismo, la similitud es como los compromisos de Pérez (2018) en su tesis titulada: “Ordenamiento territorial del distrito de Quiquijana”, donde logró determinar que, el ordenamiento territorial en dicho distrito está ligado a la existencia del recurso hídrico, por lo tanto, se ha hecho una observación escrupulosa de las fuentes de agua, habiéndose aforado los cinco ríos. Así mismo resultado guarda homogeneidad con los obtenidos en la presente investigación, donde hay una existente relación significativa entre diagnóstico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Del mismo modo, la correlación Rho de Spearman es 0.906, y de acuerdo a la medida de

Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.

- También era concebible exponer en la presente investigación, a establecer que, hay una existente relación significativa entre zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Con una correlación Rho de Spearman de 0.898, y por ello la medida de Bisquerra esta correlación es positiva y alta. la similitud es como los compromisos expresado por Minuche (2020) quien realizó la tesis “Análisis de las acciones de adaptación, mitigación y resiliencia transformacional en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Machala”, donde, a partir del estudio de la relación entre la ciudad y el cambio climático del Cantón Machala se formula una propuesta que tienda a simplificar el abordaje de componentes relevantes del PDOT de Machala.
- Finalmente, se guarda similitud con Cortés, Airstizabal, & Velez (2019), con su tesis: “El accountability, la fiscalidad y el territorio en antioquia: estrategias para el incremento de los recursos públicos: el caso del Municipio de Hispania”, de modo que, a la luz de esta revisión, se hacen propuestas al ET civil para adoptar un modelo ajustado de acuerdo con los nuevos estados del municipio a las directrices de normatividad y al proyecto EOT. Este resultado tiene similitud con lo hallado en esta investigación. Es decir, hay una existente relación significativa entre sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Con una correlación Rho de Spearman de 0.870, y basado en la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta.



## CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 6.1 . Conclusiones

- La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (hipótesis general). En tal sentido, hay una existente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es 0.993, y de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toman en cuenta la clasificación del suelo, la expansión urbana el diagnóstico integrado territorial, la zonificación y el sistema vial, durante el marco de desarrollo de un ordenamiento territorial; y por ello, no se existe un adecuado saneamiento físico legal, ornato público, y control urbano.
- La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (primera hipótesis específico). Es decir, hay una existente relación significativa entre clasificación del suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. En tal sentido, la correlación Rho de Spearman es 0.933, y de acuerdo a la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toman en cuenta: la clasificación y el uso del suelo, así como el riesgo de desastres, los estudios geofísicos, y aquellas medidas de conservación medio ambiental y zonas de protección.

- La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (segunda hipótesis específico). En efecto, existente relación significativa entre expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es 0.811, y de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta. En efecto, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no se toma en cuenta el cumplimiento de la finalidad del Plan de Desarrollo Urbano y la Propuesta General del plan, con respecto a las zonas abandonadas.
- La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (tercera hipótesis específico). concluimos, hay una existente relación significativa entre diagnóstico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es 0.906, y de acuerdo a la escala de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no existe una adecuada adjudicación de usos y procedimiento del suelo, las autoridades no controlan el crecimiento de la ciudad, y no existe una colaboración en el control urbano.
- La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (cuarta hipótesis específico). concluimos, hay una existente relación significativa

entre zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es 0.898, y de acuerdo a la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori no hay capacidad de uso de las tierras del municipio, no hay una participación activa de los actores sociales en el diagnóstico territorial, y la ubicación geoespacial del municipio no permite la existencia de redes de agua.

- La significancia asintótica (0,000) es menor que el nivel de significación (0,05); se desestima la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna (quinta hipótesis específico). concluimos, hay una existente relación significativa entre sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021. Además, la correlación Rho de Spearman es 0.870, y de acuerdo a la medida de Bisquerra dicha correlación es positiva y alta. Es decir, en el A.H. Alberto Fujimori Fujimori se presentan dificultades en los transportes, en cuanto al horario de atención, transportistas informales, vías asfaltadas, en la forma de movilización empleada de la gente, entre otras problemáticas.

### 6.2.1 Recomendaciones

- Se recomienda al A.H. Alberto Fujimori Fujimori, tomar en cuenta la clasificación del suelo, la expansión urbana el diagnóstico integrado territorial, la zonificación y el sistema vial, durante el marco de desarrollo de un ordenamiento territorial, para presentar un adecuado saneamiento físico legal, ornato público, y control urbano.
- Se recomienda al A.H. Alberto Fujimori Fujimori, tomar en cuenta: la clasificación y el uso del suelo, así como el riesgo de desastres, los estudios geofísicos, y las medidas de preservación ambiental y establecimiento de zonas de protección.
- Se recomienda al A.H. Alberto Fujimori Fujimori, tomar en cuenta el cumplimiento de la finalidad del Plan de Desarrollo Urbano y la Propuesta General del plan, con respecto a las zonas abandonadas.
- Se recomienda al A.H. Alberto Fujimori Fujimori, presentar una apropiada adjudicación de usos y procedimientos del suelo, a las autoridades que controlen el crecimiento de la ciudad, y a que exista una colaboración en el control urbano.
- Se recomienda al A.H. Alberto Fujimori Fujimori, desarrollar la capacidad de uso de las tierras del municipio, incentivar a la colaboración activa de los actores sociales en la valoración territorial, y a la ubicación geoespacial del municipio permitirle la existencia de redes de agua.
- Se recomienda al A.H. Alberto Fujimori Fujimori, presentar nuevas propuestas de mejoras en los transportes, en cuanto al horario de atención,

transportistas informales, vías asfaltadas, en la forma de movilización empleada de la gente, entre otras.

## **CAPÍTULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### Referencias

- AGUSTÍN, A., & MORENO, J. (2020). *“ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO URBANO DEL PUERTO DE SANTA-PROVINCIA DEL SANTA-DEPARTAMENTO DE ANCASH”*. Chimbote – Perú: universidad Nacional del Santa.
- AJILA, H. (2016). *PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL DE LA ZONA URBANA CENTRAL DE LA PARROQUIA PUERTO BOLÍVAR*. MACHALA: Universidad Tecnica de Machala.
- ARESTEGUI, D. (2017). *“PLAN DE DESARROLLO URBANO Y CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO- 201*. Huanuco: UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO.
- CONDORI, E. (2019). *“INFLUENCIA DE LA EXPANSIÓN URBANA EN LAS ÁREAS VULNERABLES DE LA CIUDAD DE HUANCVELICA”*. HUANCVELICA - PERÚ: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA .
- CORTÉS, E., ARISTIZABAL, L., & VELEZ , V. (2019). *EL ACCOUNTABILITY, LA FISCALIDAD Y EL TERRITORIO EN ANTIOQUIA: ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS PÚBLICOS: EL CASO DEL MUNICIPIO DE HISPANIA*. MEDELLÍN: UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.
- DSN°022. (2016). *Reglamento de Acondicionamineto Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible*. Lima, Peru: El Peruano.
- GARCÍA, E. (2017). *“PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SAN MARCOS, ANCASH”*. Peru: Universidad Agraria la Molina.
- Fernández, G. J. (2006). *Planificación Estratégica de Ciudades*. Barcelona: Editorial Reverte .
- Fernández, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de Ciudades*. Barcelona: Reverte S.A.
- Minuche, D. ( 2020). *Análisis de las acciones de adaptación, mitigación y resiliencia transformacional en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento*

*Territorial del cantón Machala.* ECUADOR: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Ecuador.

PEREZ, G. (2018). *“ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE QUIQUIJANA* . Lima - Perú: UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA.

Soria, B. (2011). *Diccionario Municipal Peruano.* Lima-Peru: Ediciones Nova Print S.A.C.

CEPAL. (18 de julio de 1994). Obtenido de <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/30395/S947092>

MVCS. (2006). Plan Nacional de Desarrollo Urbano 2006-2015. Lima.

MVCS. (2006). Plan Nacional de Desarrollo Urbano Lineamientos de Política de Desarrollo Urbano 2006 – 2015. Lima, Peru.

MVCS. (Abril de 2008). Plan de Desarrollo Urbano de Pillco marca 2008- 2017. Pilcomarca, Peru.

MVCS. (Diciembre de 2009). Manual para la Elaboracion de Planes de Desarrollo Urbano. Lima, Lima, Peru. MVCS. (24 de diciembre de 2016 ).

Reglamento de Acondicionamieto Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible, DS N° 022-2016- Vivienda. Lima, Lima, Perú.

## Anexos

### 3.5. Matriz de consistencia:

	<b>Problema principal</b>	<b>Objetivo principal</b>	<b>Hipótesis principal</b>	<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Metodología</b>
	¿Cuál es la relación existente entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	¿Describir la relación existente entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	Existente relación significativa entre ordenamiento territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	<b>Variable independiente "X": RENDIMIENTO</b>  D1.1. Clasificación del Suelo D1.2. Expansión urbana D1.3. Diagnostico integrado territorial D1.4. Zonificación D1.5. Sistema vial	d1.1.  d2.1.	TIPO, por su : ● Finalidad, aplicada ● Alcance longitudinal  ● Profundidad, Correlacional. ● Carácter de medida, cuantitativa.
	<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicos</b>			<b>Diseño:</b> de Patrón descriptivo y Correlacional.
1	¿Cuál es la relación existente entre la Clasificación del Suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	Describir la relación existente entre la Clasificación del Suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	Existente relación significativa entre la Clasificación del Suelo y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	<b>Variable dependiente "Y": PRODUCTIVIDAD</b>	d1.1.  d2.1.	<b>adonde:</b> M: muestra r: coef. correlación Ox: observación de la V.1 Oy: observación de la V.2.
2	¿Cuál es la relación existente entre Expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	Describir la relación existente entre Expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	Existente relación significativa entre Expansión urbana y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	D2.1. Saneamiento físico legal  D2.2. Ornato publico		

3	¿Cuál es la relación existente entre el Diagnostico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	Describir la relación existente entre el Diagnostico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	la relación existente entre el Diagnostico integrado territorial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	D2.3. Control urbano		<p>Enfoque: El examen es cualitativo, ya que la información obtenida se basará en una encuesta.</p> <p><b>población= 895</b></p> <p><b>muestra= 207</b></p>
	¿Cuál es la relación existente entre el Zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	Describir la relación existente entre el Zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	Existente relación significativa entre el Zonificación y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021			
	¿Cuál es la relación existente entre el Sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021?	Describir la relación existente entre el Sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021	Existente relación significativa entre el Sistema vial y desarrollo urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021			



**I. PRESENTACION:** el tesista, Montesinos Ávila Cesar de la EP. Ingeniería civil. ha desarrollado la tesis intitulada: **“SANEAMIENTO FISICO LEGAL”**

. De este modo, deberá darnos realmente sus perspectivas sobre los principales elementos o ángulos considerados.

**II. INSTRUCCIONES:**

- 2.1. Los datos que usted proporciona son privados, genuinos y personal.
- 2.2. escriba con una cruz (+) en una de las soluciones de cada temario, que juzgue la opción adecuada
- 2.3. Debe responder a cada una de las preguntas.

**III. ASPECTOS GENERALES:**

- 3.1. Género  Masculino  Femenino
- 3.2. Edad  18 a 23 años  24 a 28 años  29 a 33 años  
 34 a 38 años  39 a 43 años  44 a más años
- 3.3. Nivel de instrucción  Primaria  Secundaria  Universitaria

Medida de valoración				
1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo
ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Clasificación de suelos (01- 05)		Expansión urbana (06-10)		
Diagnostico integrado territorial (11-15)		Zonificación (16- 20)		
Sistema vial. (21-25)				

I. Clasificación del Suelo valore usted cada cuestionario		Calificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
01	¿Valore Ud. En el diseño del plano de uso y el de riesgo del suelo planteado en el Plan de Desarrollo Urbano del asentamiento del humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021 es o ha sido de utilidad en la ciudad?					
02	Existe terrenos sin fallas ni fracturas, suelos con buenas características geotécnicas					
03	Existe estudios geofísicos del suelo por parte de municipalidad					
04	Existe zonas ligeramente fracturada, suelos de mediana capacidad portante					
05	Existe acciones de preservación ambiental y zonas de protección.					

I. Expansión urbana. _ valore usted cada cuestionario		Calificación				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
06	¿Cree usted que crecimiento urbano considerado en el Plan de Desarrollo Urbano del asentamiento humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021 contribuye en el crecimiento ordenado de la localidad?					
07	¿En su opinión se está cumpliendo el Plan de Desarrollo Urbano de la Municipalidad se incluye positivamente el Asentamiento Humano Alberto Fujimori Fujimori-huacho -2021, en la planificación, ordenamiento y crecimiento?					
08	¿Considera que la visión, objetivos estratégicos de municipalidad de Huacho 2022, de su plan de desarrollo se contrasta con la realidad actual?					
09	¿Existe Zonas en abandono?					
10	¿ha variado o se el tamaño de los predios y como ha influido en la economía de la población?					

I. Diagnostico integrado territorial. _ valore usted cada cuestionario		Calificación				
Nº	Ítems	1	2	3	4	5
11	¿Controlan sus especialistas el desarrollo organizado de su ciudad a tiempo?					
12	¿Eres aliado en el control urbano para que tu localidad sea más organizada?					
13	¿Existe una circulación satisfactoria de los usos y manejo de los suelos?					
14	El desarrollo económico se da en el territorio de manera coherente y que cumple con el objetivo local					
15	La ubicación de infraestructura pública y conectividad influye en la segregación espacial de la localidad					

I. Zonificación. - valore usted cada cuestionario		Calificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
16	La capacidad de uso de las tierras del municipio					
17	El área geoespacial del distrito permite la presencia de organizaciones de agua fundamentales.					
18	El apoyo dinámico de los animadores sociales en el análisis territorial.					
19	El límite de uso del suelo del distrito muestra una aptitud para el desarrollo en regiones abiertas					
20	Los elementos vitalmente restrictivos para el avance de los ejercicios agrarios y el desarrollo metropolitano son las limitaciones fisiográficas, legítimas, monetarias.					

I. Sistema vial. - valore usted cada cuestionario		Calificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
21	¿Existe comunicación vial entre el Asentamiento Humano y los distritos colindantes?					
22	¿Conoces los horarios de atención al usuario para cada ruta?					
23	¿Hay transportistas informales?					
24	¿ Es bueno la movilización de transporte de los moradores en cada AA: HH					
25	¿son las vías asfaltadas, trochas?					

### EXAMEN DE ENCUESTA DE DESARROLLO URBANO

Medida de valoración				
1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo
DESARROLLO URBANO				
Saneamiento físico legal (26-30)		Ornato público ( 31-35)		
Control urbano (36-40)				

I. Saneamiento físico legal. - valore usted cada cuestionario		Calificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
26	¿Tu predio esta saneado físico y legalmente?					
27	¿Te interesa que tu predio tenga saneamiento físico y legal?					
28	Cree usted que tu predio inscrito en los Registros Públicos le dan mejor seguridad a los propietarios					
29	Cree usted que los terrenos inscritos les facilita para obtener financiamiento económico para mejorar su vivienda					
30	Cree usted que sus terrenos de vivienda inscritos le permiten garantizar préstamos económicos para otras actividades					

II. Ornato público. - valore usted cada cuestionario		Calificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
31	¿Existe acciones en pro del ornato público?					
32	¿Si respetamos el medio ambiente colaboramos con el crecimiento ordenado de la localidad?					
33	¿Existe cultura de ciudadanía?					
34	¿Existe sostenibilidad ambiental y climático?					
35	¿Los dirigentes contribuyen con el desarrollo urbano sostenible?					

I. Control urbano. - valore usted cada cuestionario		Calificación				
N°	Ítems	1	2	3	4	5
36	¿Los responsables supervisan el crecimiento ordenado de tu localidad en forma oportuna?					
37	¿apoyas al control urbano para que tu localidad sea más ordenada?					
38	¿Existe apropiad uso y manejo del suelos?					
39	La municipalidad realiza instrumentos que producen desarrollo económico.					
40	La administración pública local une factores para desarrollo de los miembros de la comunidad					